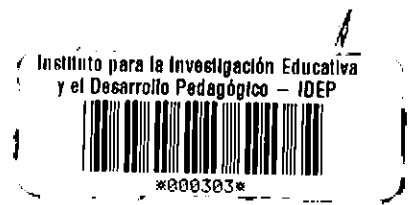


372.15
H65r.
FH



ROLES DE PODER

**MARIA ELISA MOLINA
EDILBERTO JIMENEZ**

**La Investigación en Ciencias Sociales como
instrumento de conocimiento e innovación en la
escuela**

**Asesor
JOSE DAVID CORTES
Doctor en Historia**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
PROGRAMA DE FORMACION EN EDUCACION
SANTAFE DE BOGOTA D.C.
1998**

Inv: Idop
#269

8002-20-10

123000

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

La Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C., y Secretaría de Educación por la oportunidad brindada para la participación del programa de formación permanente de docentes (PFPD).

Universidad de los Andes y su equipo de profesionales, por su valiosa orientación en investigación en Ciencias Sociales como instrumento de conocimientos e innovación en la escuela y por la acogida que nos brindaron en tan prestigiosa institución educativa.

José David Cortes por su valiosa orientación, amistad y asesoría en el proceso de la investigación.

Elsy Bonilla y su equipo de colaboradores por su paciencia, orientación y enseñanzas en el proceso de investigación, especialmente en la utilización de una metodología acorde al contexto educativo.

Directivas y estudiantes del Liceo por su colaboración.

CONTENIDO



	Pag.
INTRODUCCION	
1. PRESENTACION DEL PROBLEMA	10
1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACION	11
1.2. OBJETIVOS	12
1.3. METODOLOGIA	12
1.3.1. Muestra de la Investigación	13
1.3.2. Instrumento Utilizado	14
1.3.3. Tiempo de la Investigación	14
1.4. REFERENTE TEORICO	15
1.5. REFERENTE LEGAL	21
1.6. REFERENTE GEOGRAFICO	22
2. HALLAZGOS INESPERADOS	23
2.1. CAPITULO I, LIDER DEPORTISTA	26
2.2. CAPITULO II, LIDER ACADEMICA	29
2.3. CAPITULO III, LIDER INDISCIPLINADA	33
2.4. CAPITULO IV, LIDER MONITORA	37
3. CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFIA	42
ANEXOS ACOMPAÑANTES	

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO I.** Conceptos de Polítólogos y Sociólogos sobre poder.
- ANEXO II.** Entrevista No. 1, Marzo 16, 1998.
- ANEXO III.** Entrevista No. 2, Marzo 30, 1998.
- ANEXO IV.** Fotocopia programa presentado y liderado por los estudiantes deportista e indisciplinada.
- ANEXO V.** Cronograma de recolección de información.
- ANEXO VI.** P.E.I. Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta, Jornada de la Mañana, Capitulo 3.
- ANEXO VII.** Organización de información.

RESUMEN

El propósito de esta investigación es identificar "cuales son los roles de poder que ejercen las estudiantes del Curso 902 del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta Jornada de la Mañana. A través de las líderes deportistas, académica, indisciplinada y monitora.

Para ello se selecciono 12 estudiantes repartidas en dos grupos para contrastar la información se realizaron dos entrevistas a cada grupo, las cuales se gravaron y se transcribieron en el diario de campo las diferentes opiniones.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede afirmar que la líder deportista maneja su rol de poder de una manera amable y es ejemplo a tomar por otras estudiantes, la líder académica no ejerce el poder por iniciativa propia sino que es otorgado por los profesores y la coordinadora, los cuales le asignan el seguimiento de sus compañeras por medio de un control diario. El rol que ejerce es de nerda, buena estudiante, responsable, callada, indiferente e independiente.

Generalmente los docentes creemos que las alumnas líderes indisciplinadas, son el foco del bajo rendimiento académico, del desorden y la indisciplina; afirmación equivocada porque ellas ejercen un rol de poder organizando actividades que benefician al grupo y advirtiendo a sus demás compañeras que el no-cumplimiento a las normas escritas en el manual de convivencia, las marca por el resto de su permanencia dentro de la institución.

En el PEI del Liceo Nacional Policarpa Salavarrieta, Jornada de la Mañana, en el Capítulo 3 " determina la funcionalidad del gobierno escolar el proceso electoral, la forma de elegir sus representantes y la función que compete a cada órgano escolar ".

Sin embargo la monitora es designada en muchos casos por el director de grupo sin tener en cuenta la opinión del curso, causando malestar e inconformismo al grupo. La monitora no ejerce el rol de poder de una manera equitativa y desborda su autoridad por ser otorgado hasta el punto de fomentar la indisciplina en el curso.

INTRODUCCION

La nueva ley general de educación incorpora en forma explícita, orientaciones y mandatos que modifican la estructura escolar de tal manera que ella sea, mas allá de los contenidos una escuela de democracia en tres campos.

- Regulación participativa de la vida en común, que permita a niños, padres y maestros, tomar conciencia sobre la importancia de las leyes, la necesidad de disponer de mecanismos para elaborarlos y modificarlos en función de mejorar la vida en común.
- El desempeño adecuado de responsabilidades para el desarrollo para del proyecto educativo por parte de los directivos, maestros, padres de familia y estudiantes.
- El desarrollo de mecanismos de solución de conflictos ajustados a principios fundamentales de respeto por la persona. Por los derechos fundamentales y de imparcialidad en los casos en los cuales sea necesario aplicar sanciones que afectan el normal ejercicio del derecho a la educación.

Este trabajo de investigación da cuenta de la practica democrática a través de los roles de poder que ejercen los estudiantes del Curso 902 del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta, Jornada de la Mañana, sustentados por conceptos y opiniones de las mismas estudiantes y que para detallar se organiza el trabajo en tres partes fundamentales:

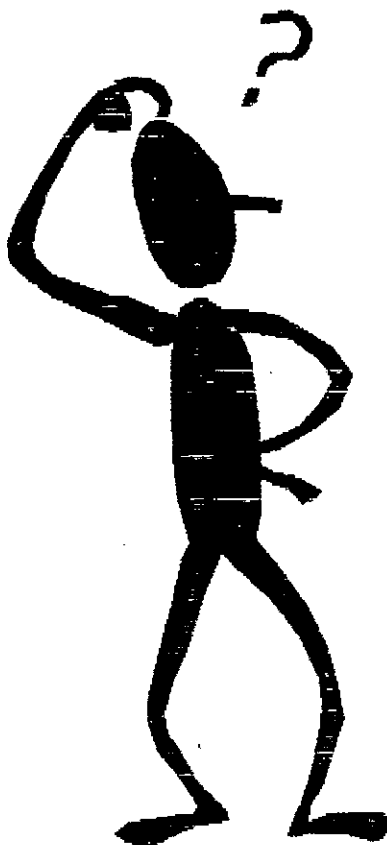
En la primera parte hace referencia a la formulación y presentación del problema, objetivos, metodología e instrumentos utilizados y una visión general del marco teórico.

La segunda parte da cuenta de los resultados y análisis de las opiniones de los estudiantes, ordenadas en cuatro capítulos que son: Las líderes deportivas, académicas, indisciplinadas y monitoras.

Una tercera parte concluye y presenta anexos de algunos politólogos y sociólogos, entrevistas, programas de las líderes deportistas e indisciplinadas, cronograma de actividades, cronograma para la recolección de la información y organización de las entrevistas.



PRIMERA PARTE



PRESENTACION

DEL PROBLEMA

El alcance del poder, es la diferencia entre la máxima recompensa o el peor castigo que un poseedor de poder pueda otorgar a una persona que se halla bajo su dominio.

KARL DOUTHIS

Este informe da cuenta de un proceso de investigación llevado a cabo durante un año y que pretendía dar respuesta a una pregunta concreta:

1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACION.

¿CUÁLES SON LOS ROLES DE PODER QUE EJERCEN LAS ESTUDIANTES DEL CURSO 902 DEL LICEO NACIONAL POLICARPA SALAVARRIETA J.M.?

Así planteada la situación, el problema se enmarca dentro de los siguientes aspectos:

- 1. El ejercicio del poder ejercido por las estudiantes deportistas, académicas, indisciplinadas y monitoras.**
- 2. Concepto de poder y rol.**
- 3. Roles de poder que se dan dentro del aula.**

1.2. OBJETIVOS.

Los objetivos planteados para esta investigación fueron los siguientes:

1. Identificar los roles de Poder que ejercen las estudiantes del curso 902 del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta Jornada de la Mañana.
2. Analizar la forma como las estudiantes del curso 902 del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta, ejercen los Roles de Poder a través de la organización de actividades cotidianas.
3. Identificar la manera como ejercen el poder los líderes deportistas, académicas, negativas y monitoras.
4. Analizar la forma como las estudiantes del curso 902 entienden y clasifican los roles de poder.

El análisis y la reflexión sobre la realidad de las instituciones educativas por medio de la investigación y de nuevos arreglos concertados con todos los estamentos, son la principal fuente para consolidar una verdadera democracia al interior de la escuela, para buscar el desarrollo de una educación participativa y equitativa creando en la estudiante autonomía, libertad, justicia e igualdad.

1.3. METODOLOGIA

Este proceso ha implicado tomar una serie de decisiones guiadas por el interés, el tiempo, los conocimientos que dejaron en el camino otros posibles temas, metodología y sujetos para colocar una lupa a un

delimitado contexto dentro de una gama muy rica de posibilidades de estudio en el área de las Ciencias Sociales.

Para el Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta, la visión del desarrollo de las Ciencias Sociales se proyecta hacia la formación de una persona autónoma, racional, responsable, sensible socialmente, con identidad académica y cultural, para mejorar su calidad de vida dentro de un desarrollo económica sostenible y formar un sujeto humano que ayude a destruir la cultura de la violencia y ayude a construir la paz y la convivencia cultural.

Dada la complejidad y naturaleza del problema fue necesario trazar un diseño que nos permitiera captar las ideas y posiciones de las estudiantes con un control cuidadoso por parte de los investigadores en un diario de campo, seleccionando una bibliografía pertinente al tema para poder construir un Marco conceptual claro, y diseñar un instrumento claro que nos condujera a obtener la información básica para la investigación.

Concluida cada una de las etapas de la recolección de la investigación fue necesario generar procesos para organizarla, basados en las entrevistas; esto requirió determinar unas categorías analíticas que nos permitiera reconstruir la realidad de las opiniones dadas por las estudiantes.

1.3.1 Muestra

El universo de nuestro estudio fueron 32 estudiantes del curso 902 del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta Jornada de la Mañana, de donde se tomó una muestra de doce estudiantes teniendo en cuenta algunos comportamientos como la agresividad, rebeldía y marginación, bien sea porque se sienten desplazadas por la sociedad adulta, los maestros y la familia por la imposición de normas de manera arbitraria, situación que las lleva a defender sus propios intereses, ejerciendo diferentes roles de poder. Las edades de estas alumnas oscilan entre los 14 y 16 años etapa



donde presentan grandes dificultades e intereses individuales o grupales que convergen en conflictos armando grupos de apoyo para fomentar división dentro del grupo para llamar la atención y exigir sus derechos en forma agresiva.

Fue necesario realizar dos actividades para seleccionar el grupo focal: En la primera actividad se organizó un trabajo en cuatro grupos de acuerdo al interés de cada una del curso, donde previamente se habían mencionado los temas a tratar que eran; el deportivo, académico, líder negativa y monitoria.

Estos grupos realizaron y presentaron por escrito un plan de acciones para el presente año; pero la actividad no fue aprovechada por los investigadores por falta de experiencia, lo cual dificultó la selección del grupo focal, siendo necesario realizar una segunda actividad que consistió en la realización de un debate con los temas mencionados anteriormente, lo cual permitió seleccionar una muestra de doce estudiantes clasificadas por el mayor número de participaciones y claridad en sus ideas.

1.3.2 Instrumento Utilizado

El instrumento utilizado fue la entrevista focal y un diario de procesos, llevado en forma parcial por dificultades de tiempo y horario, pero las anotaciones allí consignadas fueron básicas para la organización de la información; las entrevistas fueron gravadas para su posterior transcripción y organización.

1.3.3 Tiempo de la Investigación

El tiempo empleado en la selección del grupo focal y la organización de las entrevistas fue distribuido de la siguiente manera: dos sesiones de 45 minutos, una el 16 y otra el 23 de Febrero, para conformar el grupo focal y cuatro sesiones de 45 minutos para la recolección de la información distribuida en dos etapas para cada grupo, una el 16 y la otra el 30 de Marzo de 1998.

Por sugerencia de las mismas estudiantes, los escenarios empleados para las entrevistas fueron lugares diferentes al aula de clase para evitar interrupciones.

1.4. REFERENTE TEORICO

Como referente teórico se eligió trabajar con conceptos emitidos por politólogos y sociólogos sobre el poder como en el caso de:

FRIEDERICK, MICHEL FUCAULT, MAX WEBER, BOURDEU, KARL DEUTSCH, MAURICE DUVERGER y ALBERTO MERANI, donde sus conceptos sobre roles de poder y ejercicio resultaron ser pertinentes en este estudio, en cuanto a la exploración de los roles de poder ejercidos por las líderes deportista, académica, negativa y monitora. " El maestro puede tener el poder por su cargo pero también puede no ejercerlo. No se ve con poder al alumno pero sí al maestro; no se ve con poder a la sociedad pero al estado sí; no se ve con poder al niño pero al adulto sí. Se asume con una pasividad y dependencia y en los otros actividad e independencia, por el simple hecho de ser. Una cara nueva del poder cuestiona si éste se posee como identidad o más bien es móvil y cómo en el momento se puede ejercer en otros, no necesariamente se tiene; unos y otros en nuestro caso las líderes pueden ejercerlo ". (FUCAULT, Ver Anexo 1).

Dentro del Marco teórico, también se hizo necesario ver como el poder es clasificado de varias formas, así. " Poder legal, tradicional y carismático. El poder legal se fundamenta en la ley como lo ejerce el Presidente de la República de Colombia. El poder tradicional se basa en la tradición de costumbres o hábitos de una población tal como sucede con las tribus indígenas de nuestro país. El poder carismático se apoya en el ascendente personal de los líderes y caudillos ". (MAX, WEBER, Economía y Sociedad, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, Pag.43).

El poder puede ser abierto o cerrado. El poder abierto o poder

encrucijada "Admite el pluralismo de las aspiraciones colectivas y se adapta constantemente a las modificaciones que suscitan los deseos de la colectividad". El poder cerrado es aquel en el cual " Los gobernantes se han instalado en forma definitiva para elaborar las decisiones conforme a la ideología dominante y está al servicio de una voluntad fija, instrumento de una idea de derecho monopolítico. La inspiración, el programa y los planes están determinados, según las exigencias de una voluntad popular cristalizada, según los imperativos de esa representación inmodificable de orden social, inmune a toda revisión ".(Galvis Gaitán, Fernando, Manual de ciencia política, ESAP, Bogotá, 1994, Ver Anexo 1).

" Las bases del poder son: Los recursos de poder sumados de una nación. El valor de ámbito del poder es la manera como efectivamente se utiliza el poder. El potencial del poder es una estimación aproximada de los recursos materiales y humanos utilizables por el poder. El peso del poder es positivo cuando se consigue que algo suceda y negativo cuando se reduce la probabilidad de un resultado deseado. El dominio de poder se refiere a las personas, el territorio, los bienes y recursos sobre los que se ejerce el poder. Esto hace referencia al poder sobre los elementos constitutivos del estado. El alcance del poder es la diferencia entre máxima recompensa (o gratificación) ó el peor castigo (o privación) que un poseedor de poder puede otorgar (o infringir) a alguna persona que se halle bajo su dominio". (KARL DEUTSCH, El análisis de las Relaciones Internacionales, Buenos Aires, Paidós, 1970, Ver Anexo 1).

Para nuestra investigación es aplicable desde el punto de vista de cómo la alumna representante, las alumnas del consejo de curso, la alumna deportista y la mejor alumna académica ejercen sus roles de poder frente a sus compañeras en forma efectiva.

Es fundamental en nuestro estudio aclarar el concepto de ROL entendido como el comportamiento esperado por parte de aquel individuo que forma parte de un grupo. Este concepto implica una serie de expectativas tanto del propio comportamiento, como el del comportamiento recíproco de otros individuos, aunque la preparación para el desempeño de un ROL puede ser

en gran parte inconsciente no por eso deja de ser menos real.

Los ROLES son aprendidos implicando dos aspectos:

1. Aprender a desempeñar las obligaciones del ROL y a reclamar sus privilegios.
2. Adquirir las actitudes, sentimientos y expectativas adecuadas al ROL. De estos dos aspectos, el segundo es con frecuencia, el más importante.

No se puede desempeñar un ROL con completo éxito, a menos que haya sido socializado para aceptar dicho ROL como algo bueno y satisfactorio, y que merezca la pena.

Para ejercer con satisfacción un ROL, la preparación debe comenzar en los primeros años de la infancia, cuando se comienzan a formar las actitudes hacia dichos ROLES.

Se debe aprender a desempeñar roles de niño, estudiante, padre, empleado, miembro de una organización, de una clase social y racial determinada, ciudadano, residente de una comunidad, y otros muchos.

Cabe recordar la historia de hace más de 10 o 12 mil años atrás, donde los niños y jóvenes aprendían de sus mayores las tradiciones y los mitos articulados de un código moral, la forma de establecer ROLES y los ritos apropiados para encontrar armonía con el medio circundante. Las funciones de autoridad, los deberes y los derechos de cada cual dentro del grupo, esto continuó en la Edad Media.

Es indispensable hoy en día examinar lo que ocurre al interior de la Escuela y asegurar que sus procesos de organización garanticen una nueva educación.

Se debe examinar y cambiar esos mecanismos utilizados en las Instituciones escolares donde predomina un poder absoluto en cabeza de los maestros, este ROL se sobrepone al conocimiento que se imparte con autoridad diciendo que esta mal y que esta bien, esto ha sido heredado y se mantiene a pesar de las continuas innovaciones.

El hombre no sólo desempeña una sucesión de roles a lo largo de su vida, sino que puede desempeñar un cierto número de ellos. En nuestra sociedad los conflictos de ROL son inevitables, nuestra educación moral y ética nos enseña valores que no concuerdan con algunos de los ROLES que debemos desempeñar.

Algunas personas fracasan incluso en los roles adscritos; otras fracasan en los roles adquiridos y otros no logran adquirir el ROL que desean, otros adquieren el ROL pero son incapaces de desempeñarlo con éxito. Aquellos que ansían los niveles más altos del ROL, por lo general suelen ser los más frustrados.

Se puede concluir que dentro de la organización escolar el poder Institucional genera un aislamiento de la Escuela con respecto al resto de la sociedad hasta el punto de convertirse en una isla dentro del Estado de Derecho, en la cual se administra justicia y se decide sobre los derechos fundamentales de los niños y de las familias sin necesidad de consultar con el contexto jurídico del Estado.

Hoy en día el PODER se mantiene a través de los mecanismos utilizados por maestros y directivos tales como:

- **La Disciplina.** -Aunque no se tiene claridad al respecto por que hay variedad de conceptos entre los maestros gradualmente se establece un criterio de normalidad.

- **Control del Tiempo.**- se asimila con el uso frecuente de timbre o campana produciendo resultados de movilidad inmediata, como una forma de regular las actividades.
- **Control del Espacio.**- se hace funcionar como una máquina de aprender, de vigilar, de jerarquizar, de recompensar, etc. Hoy el espacio escolar es restringido y limitado.

EL ejercicio del poder hace al maestro un administrador de currículos sin intervención; este ejercicio termina en aplicar justicia produciendo efectos penales, sanciones, expulsiones, amenazas, calificaciones e insultos.

También fue necesario definir qué es un líder, dado que estamos trabajando el ejercicio a través de las líderes académica, deportiva, indisciplinada y monitora. De una u otra forma, todos somos miembros de varios grupos. Vivimos en grupo, trabajamos en él y algunas veces nos divertimos en grupo. También aprendemos en grupo, donde adquirimos la habilidad de dirigir, es decir, contribuir a que se organicen y definan las acciones y pensamientos del grupo. El liderazgo es un estado dinámico que incluye 3 componentes: los individuos, la tarea a realizar y la situación en la cual se va a operar.

El líder surge como resultado de las habilidades del individuo para contribuir en las necesidades del grupo. Cuando las necesidades cambian, el liderazgo cambia, a menos que la estructura sea tan rígida que no lo permita. Bajo estas últimas condiciones se desarrollan corrientemente un sistema de liderazgo, el cual es considerado como la acción de dirigir a la gente y conducir de forma democrática a los demás, siendo capaz de mantener la situación sobre sí mismo.

Ser líder es saber comprender las necesidades grupales y de los individuos; es tener capacidad para satisfacerlas. En general, el líder es la persona que controla a un grupo frente a ciertos tipos de relaciones

sociales. La analiza y desarrolla técnicas apropiadas para abordarla. Juega un rol directivo en algunas ocasiones, tomando sobre sí las responsabilidades de asignar tareas y elegir a sus compañeros de trabajo.

En cuanto a su acción, se puede mencionar que sirve de portavoz del grupo, representa el consenso de opinión y mantiene armonía en él, evitando situaciones que puedan afectar la marcha progresiva para conseguir los objetivos. A menudo sirve de educador o maestro. Casi siempre tiene una visión clara de los problemas u oportunidad presentes y ayuda a los demás a captarlos. Simboliza los ideales de desarrollo ya que por su lealtad y dedicación se gana la confianza de sus miembros. Da sugerencias orientadoras en las que existe libertad responsable, lo cual se manifiesta en las siguientes cualidades:

1. El líder presenta ideas centradas en el interés del grupo y no en sí mismo, con una relación directa hacia los objetivos del grupo y de la persona.
2. Es capaz de ofrecer esclarecimiento de alternativas entre los malos, para que los demás puedan escoger.
3. Utiliza su propia orientación para ambientar al individuo en el grupo y enseñarle a desarrollarse por sí mismo a través del ejercicio democrático: planteamiento, compromiso, acción, formación y revisión.

Un líder democrático es un detector de aspiraciones, necesidades y soluciones para su grupo; orienta a cada individuo haciéndolo superar como persona. Su acción es más creativa que intelectual. Con su esfuerzo y ejemplo es el primero que busca las soluciones.

Este tipo de líder es un armonizador porque adecua las dificultades y antagonismos en el grupo. Puede decirse que es el punto central de la

vivencia y que todo mundo encuentra realizarse por su guía.

No es tarea fácil ser un líder efectivo. Requiere paciencia, habilidad, tacto, sentido del humor, sensibilidad e imparcialidad, todas las cualidades que no se hallan en todas las personas.

Un buen líder desarrolla todos los sentidos positivos: aclarador, interrogador, opinante, informador, alentador, armonizador, reductor de tensiones, activador e iniciador.

Un líder puede ejercer roles negativos como oscuro y complicado en sus emociones, agresor, dominador y bloqueador.

1.5. REFERENTE LEGAL

Para este estudio es fundamental mencionar la ley general de educación donde hace referencia al papel que hacen las estudiantes en los artículos 142 " que autoriza la creación del gobierno escolar "... El artículo 77 " autonomía escolar, dentro de los límites fijados por la presente ley, las instituciones de educación formal gozarán de autonomía fortaleciendo los proyectos institucionales "... Artículo 93: representantes de estudiantes. " los consejos directivos de educación básica habrá un representante de los estudiantes mediante la elección y el seguimiento en el gobierno escolar "... Artículo 94 " personero de estudiantes en todo establecimiento de media vocacional "... Artículo 87 reglamento o manual de convivencia " los establecimientos de educación media tendrán un manual de convivencia en el cual se definen los derechos y obligaciones "...

El decreto 1860 reglamentario de la ley 115 en sus artículos 17, del reglamento o manual de convivencia. " De acuerdo con lo dispuesto en los artículo 73 y 87 de la ley 115, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo Institucional un reglamento o manual de Convivencia ". Artículo 19, obligatoriedad del

gobierno escolar " todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno escolar para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa". Artículo 28, personero de Estudiantes " en todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes "... Artículo 29, Consejo de estudiantes " en todos los establecimientos educativos el consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educados "...

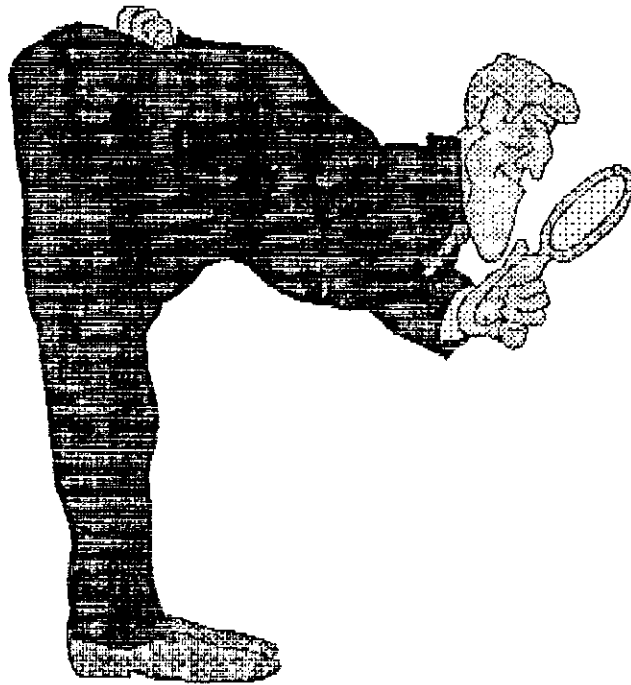
En la constitución política de 1991 en el artículo 41 " en todas las Instituciones de Educación pública y privada, serán obligatorio el estudio de la constitución y la educación cívica. Así mismo se fomentará la práctica democrática para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana ".

Igualmente es importante tener en cuenta el PEI del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta Jornada de la mañana, en el capítulo 3 que determina la funcionalidad del gobierno escolar, el proceso electoral, la forma de elegir sus representantes y las funciones que competen a cada órgano del gobierno escolar; permitiendo capacitar a la estudiante para que reflexione responsablemente sobre su medio y su pertenencia, sugiriendo posibilidades y diversas alternativas de transformación con respecto al desarrollo histórico, social y cultural de la comunidad.

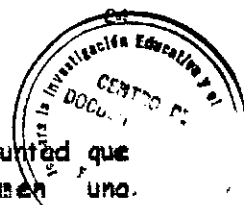
1.6. REFERENTE GEOGRAFICO

El objeto motivo de la Investigación se encuentra ubicado en la Ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., en el centro-oriente en la localidad tercera llamada Santafé, específicamente en el Liceo Nacional Policarpa Salavarrieta Colegio de carácter Nacional, fundado en 1948 ubicado en la Calle 28 No. 5ª - 06, con Modalidad Académica en el salón número 28 del tramo bajo que corresponde al curso 902.

SEGUNDA PARTE



HALLAZGOS INESPERADOS



" El poder es una energía de la voluntad que se manifiesta en quienes asumen una responsabilidad de un grupo humano y que les permite imponerse gracias al doble ascendiente de la fuerza y de la competencia ".

ANDRE HAURIOU

Esta sección esta dedicada a describir la forma como se sistematizo la información y se construyeron las categorías analíticas que facilitaron la identificación de cómo ejercen los roles de poder las estudiantes lideres en deporte, monitoria, indisciplina y académica, del curso 902 para darle aplicabilidad al ejercicio democrático a que hace alusión la ley General de Educación.

Para llevar a cabo este proceso; las respuestas obtenidas a través de las entrevistas, se transcribieron en categorías y subcategorías organizadas y procesadas con criterios temáticos definidos, permitiéndonos hacer un estudio cuidadoso de las entrevistas, repaso del diario de campo y lectura de algunos escritos de las estudiantes para ir decantando o excluyendo información; que no era pertinente a la investigación.

Las categorías resultantes para la organización de la información fueron:

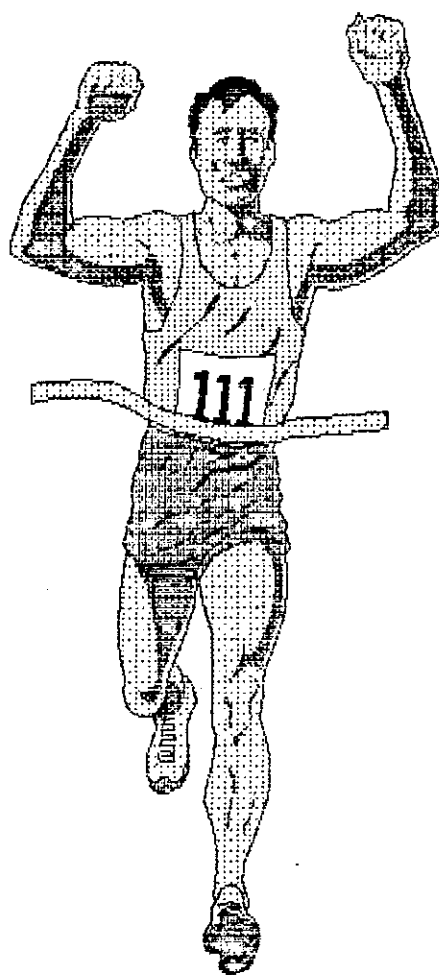
1. La discriminación en las actividades escolares que hacen los docentes y estudiantes del curso a las lideres deportistas, académica, indisciplinada, monitora y cómo se sienten estas ante esta situación?
2. Manipulación, cómo las ven sus compañeras a las líderes y el manejo que éstas le dan.
3. Agresividad.
4. Silencio.
5. El ejercicio del poder.
6. El concepto de poder y rol.

Para hacer el análisis de los resultados de la investigación lo dividimos en cuatro capítulos fundamentales:

1. Líder Deportista.
2. Líder Académica.
3. Líder Indisciplinada.
4. Líder Monitora.

CAPITULO I

LIDER DEPORTISTA



GLENYS: La esperanza del deporte - ejemplo de paz.

En nuestra investigación Glenys aparece como una figura activa, con deseos de superación y de ser reconocida como ejemplo para la comunidad Liceista. Esta estudiante consigue los objetivos que se propone como líder atlética a nivel nacional que la llenan de satisfacción personal, pero se lamenta por no contar con el apoyo de su institución y especialmente el de sus maestros.

Evidencia sentimientos de insatisfacción frente a la indiferencia de las directivas de la Institución en el desarrollo de programas deportivos en donde priman, la carencia de espacios, tiempo y recursos económicos. Manifiesta deseos de orientar a las estudiantes del Liceo a participar fuera de la Institución proponiendo de una manera amable y amistosa el amor por el deporte.

Glenys presenta ideas centradas en el interés del grupo y no en sí misma, con una relación directa hacia los objetivos del grupo y personal en el campo deportivo, y ofrece alternativas para que las demás escojan. Utiliza su propia orientación para ambientar a las estudiantes y enseñarles a desarrollarse por sí mismas a través del deporte, con compromiso, acción, formación y revisión. " No me gusta ejercer el poder como las demás, me siento mejor integrándome a mis compañeras ". (Entrevista No. 2, Grupo 1, Marzo 30, 1998).

La manifestación anterior esta de acuerdo como define ella: " El poder que es la capacidad de manejar una situación, hacer las cosas bien, con responsabilidad, autonomía y ejemplo, aludiendo que el poder se puede manejar desde dos puntos de vista, el de atraer hacia una actividad como en este caso el deporte y la otra de dirigir y motivar hacia una disciplina. El rol lo contextualiza como el papel que una persona desempeña. " Siento que no he ejercido el rol de deportista en su totalidad, puesto que no he hecho mayor cosa para fomentar en mis compañeras que no les gusta el

deporte a que lo hagan, por el bienestar de su cuerpo ". (Glenys, Entrevista No. 1, Anexo 2, Marzo 16, 1998).

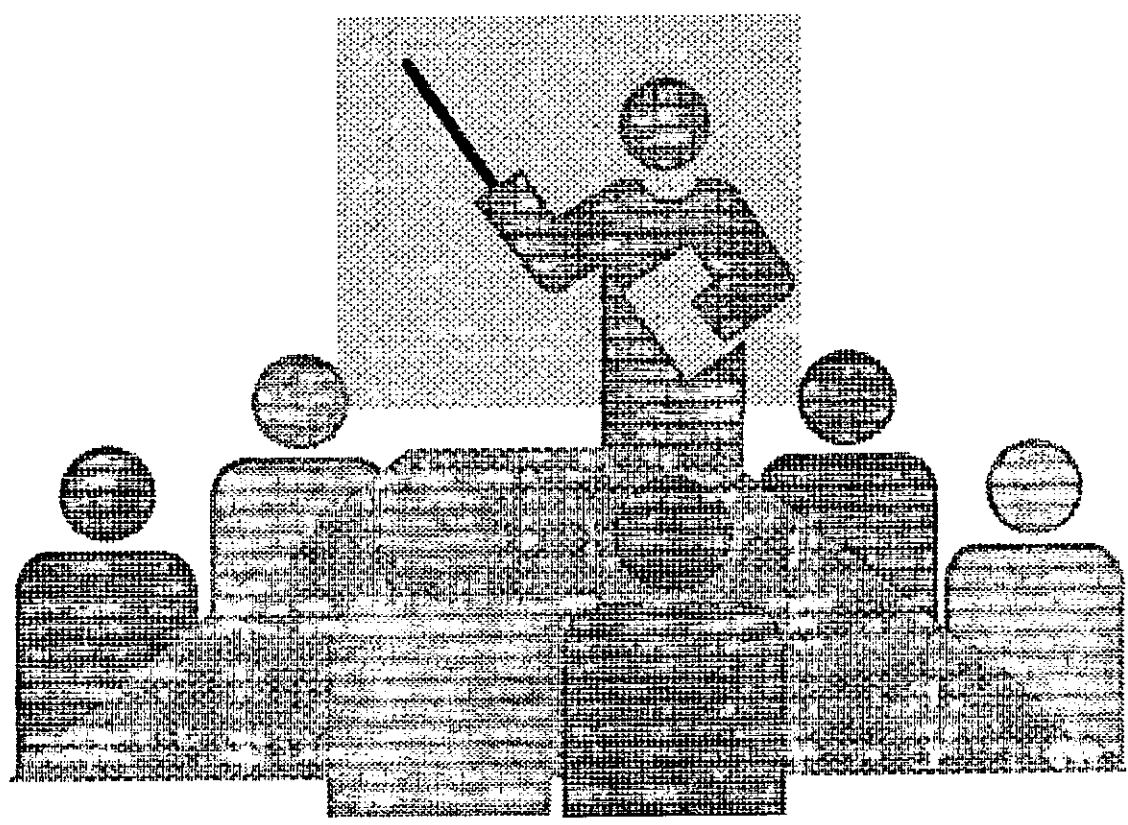
Las definiciones anteriores concuerdan con el concepto de Michel Foucault, " Como en un momento se puede ejercer el poder en otro no necesariamente se tiene, unos y otros pueden ejercerlo. Partiendo mas del Como que del Que ".

A través de los resultados de las entrevistas observamos que la líder deportista es admirada por sus compañeras por su representación a nivel Nacional, que su rol de poder lo ejerce no de manera impositiva, sino por el contrario es de admirar su responsabilidad, tranquilidad y autonomía.

Ella dentro de sus propuestas a nivel Institucional se postula como la representante del deporte en el Colegio por considerar que este es signo de vida sana donde propone programar competencias intercursos y excursiones de campamentos. (Ver anexo No. 4)

CAPITULO II

LIDERES ACADEMICAS



Diana, Magnolia y Luisa - La super - Reflejo de su esfuerzo.

En lo que respecta a los roles de poder que ejercen las líderes académicas aunque comparten con sus compañeras, estas las califican como: Las potencias, las super, manipuladoras y nerditas. Lo cual les ha ocasionado dificultades en el desarrollo de propuestas en actividades de mejoramiento académico que beneficien al grupo, factor que las ha llevado a aislarse y limitándose a competir entre ellas por las notas.

Ejercen un rol de poder otorgado por sus profesores asignándoles la responsabilidad del control de sus demás compañeras, a través de las monitorias factor que ocasiona malestar al grupo. " Se siente nerviosa de no poder cumplir o no poder hacer caso a las ordenes del profesor de la materia. No se puede actuar independientemente porque sé esta pendiente es del profesor. Además el monitor no puede hacer nada malo porque todo mundo le cae encima ". (Diana, Entrevista No.2, Grupo 2, Anexo 3, Marzo 30 de 1998). " Alude que ellas nunca aportan nada al curso ". (Yennifer, Entrevista No. 1, Grupo 1, Anexo 2, Marzo 16 de 1998). " Ellas tienen un nivel mas alto, solo se creen que existen ellas, son egoístas y creen que si ayudan a las demás pierden el poder de ser las mejores académicamente". (Diana, Entrevista No.1, Grupo 2, Grupo , Anexo 2, Marzo 16 de 1998). " Se sienten superiores a las demás, porque son las mejores y sacan las mejores notas ". (Consuelo, Entrevista No.1, Grupo 2, Anexo 2, Marzo 16 de 1998). " Entre ellas existe competencia, rivalidad y siempre andan pendientes para ver quien saca la mejor nota ". (Milena, Entrevista No.1, Grupo 2, Anexo 2, Marzo 16 de 1998).

Esta afirmación concuerda con la afirmación de Friederich que dice: " El poder es una relación humana que implica dos elementos esenciales, el mandato y la obediencia, con medios adecuados y proporcionales para ejercerlo. Clasificándolo como poder Real y Formal que en nuestro caso se aplica este ultimo entendido como aquel que se ejerce solo en apariencia sin que en realidad se emplee ". (Ver Anexo No. 1)

Magnolia define el poder " como la persona que puede ejercer un cargo y sabe como ejercerlo ". (Entrevista No. 2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998). Además le agrada desempeñar el cargo de consejera o representante del grado 9°. " Aunque hay momentos en que le desespera tener que regirse por las normas del Colegio contribuyendo a que sus compañeras la tomen como una líder negativa, es mas, no esta de acuerdo, conque se cometan atropellos por las autoridades como en el caso de la Coordinadora de Disciplina no siendo pareja en las llamadas de Atención ". (Entrevista No. 2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

Otra líder Académica es Luisa, que con su mejor récord académico, se ha hecho merecedora a elogios y encargo de la monitoria del curso para mantener el orden, disciplina y buen rendimiento académico. En la practica no lo ejerce en su totalidad porque se siente que sus compañeras la toman como la transmisora y ejecutora de mensajes de la Coordinadora de Disciplina y algunos Docentes, llegando al caso de que el curso la ignore y aísle.

Luisa define el rol de poder como " La forma de saber manejar bien las cosas como cualidad que induce a un grupo hacia ellas ". (Entrevista No. 2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

Diana la super líder aprovecha su rol de poder que le otorgan sus profesores para hacerse sentir organizando actividades internas que conlleven al mejoramiento del curso. Ella define " El poder siempre va a ser el mismo, la diferencia es como se va a manejar; responsable o irresponsablemente y aquí en el colegio se debe manejar con inteligencia y saber sacarle provecho a ese poder ". (Entrevista No. 2, Grupo 2, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

" El rol de nerda lo considera es positivo aunque para las demás no, porque a veces se convierte en positivo o negativo, también lo define como el papel que se desempeña y se coloca como ejemplo: rol de nerda, buena

estudiante, responsable y autosuficiente ". (Entrevista No. 2, Grupo 2, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

Las afirmaciones anteriores concuerdan con la clasificación que hace Max Webber, sobre " el poder legal fundamentado en la ley que para nuestro caso es el Manual de Convivencia y el PEI, (Ver Anexo 6), y el poder tradicional, basado en la tradición hábitos y costumbres de una población; aplicable a la costumbre que se ha generalizado en la institución escogiendo a la mejor estudiante para ocupar determinados cargos ".

Es fundamental también destacar que para poder apreciar el poder se puede partir " de una noción donde unos autores conducen a los demás a actuar de manera distinta a como lo habrían hecho de no existir este ". El poder es lo que otros llaman autoridad, es aquella forma de influencia establecida por las normas, las creencias y los valores de la sociedad, donde se ejerce su existencia, reposa el hecho de que algunos grupos admiten explícitamente a unos jefes a los cuales se les reconoce el derecho de dar ordenes a los restantes para impulsar a ser de que otro modo no harían ". (Duverger, Sociología de la Política, Pagina 143, de 1963).

Las estudiantes líderes académicas dentro de nuestro estudio son vistas como estudiantes que controlan a sus compañeras, analizando y desarrollando técnicas dirigidas por la coordinadora de disciplina y docentes. A menudo sirven de educador o maestro, casi siempre tienen una visión clara de los problemas u oportunidades presentes que ayudan a las demás a captarlos.

En síntesis sus compañeras las definen, como las estudiantes más sobresalientes por su dedicación al estudio y al colegio, otras como manipuladoras con el egoísmo y el silencio, razones que producen malestar al curso; cabe destacar que este último es causado por las mismas compañeras, ya que por orgullo no acuden a ellas y difícilmente reconocen sus cualidades personales y académicas.

CAPITULO III

LIDERES INDISCIPLINADAS



Jennifer y Marcela- ¿Hiperactivas, Consonas o indisciplinadas?

Durante el proceso de investigación estas líderes se presentan de manera destacada en el grupo focal, por sus intervenciones, dinamismo y claridad en sus ideas. Los docentes y nosotros como investigadores pensábamos que las estudiantes indisciplinadas son el foco de los problemas de indisciplina y bajo rendimiento del curso, pero en el transcurso de la investigación se comprobó que no es cierto, ya que sus compañeras las toman como ejemplo para no caer los errores que las llevan a los contratos pedagógicos para poder permanecer en la institución, norma contemplada en el manual de convivencia que se aplican cuando una estudiante infringe las normas de la institución. "Con el mal comportamiento no se sobresale, por el contrario se hunde uno". (Jennifer, Entrevista No. 1, Grupo 1, Anexo 2, Marzo 16, 1998).

Este tipo de frases son tenidas en cuenta por el curso, además advierte a la monitora y al grupo en general como las anotaciones en el control diario las perjudican, ya que ellas tienen que andar con miedo en la institución porque han sido víctimas en un momento dado por estos controles, ocasionándoles una imagen negativa frente a las demás compañeras, profesores y padres de familia. " Todo mundo tiene errores y como el profesor tiene poder, nadie se da cuenta de los errores que ellos cometen porque son profesionales, ellos tratan de hundir a la alumna cuando se unen con el sicólogo, sin entender a la alumna porque cuando ven a una indisciplinada con una buena le dicen a la buena, usted metiéndose con ella, como quien dice te va a perjudicar ". (Norma, Entrevista No. 2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

YENNIFER y Marcela reconocen que les gusta mostrarse en público, para llamar la atención y buscar que las tengan en cuenta, tanto en sus casas como en la institución, como personas y no como objetos que causan daño. " Las estudiantes indisciplinadas que más molestan les gusta llamar la atención, quizás porque en la casa no les prestan atención ". (Tatiana, Entrevista No. 1, Grupo 2, Anexo 2, Marzo 16, 1998)

En el curso ellas se hacen notar porque tienen un tono de voz mas alto y logran agrupar en sus conversaciones a sus demás compañeras por lo interesantes en la forma de expresarse acompañadas de situaciones y anécdotas jocosas llevándolas a manejar el curso de una manera positiva.

La coordinadora de disciplina y algunos docentes las discriminan, ridiculizándolas en publico, dando un ejemplo textual y " Con nombre propio de una profesora sobre una situación vivida por Jenniffer que tiene contrato pedagógico, es citada por la coordinadora estando en clase, la maestra en tono burlesco alude que se la regala, que se la puede llevar y ojalá no vuelva, situación que me hizo sentir como una cucaracha ". (Entrevista No. 2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

Estos resultados concuerdan con el ejercicio del poder que hace al maestro un administrador de currículo sin intervención, este ejercicio termina en aplicar justicia produciendo efectos penales, sanciones, expulsiones, amenazas, calificaciones, insultos e irrespetos. " Se controla el espacio en la escuela haciendo funcionar a la estudiante como una maquina de aprender, vigilar, jerarquizar, recompensar, etc., hoy el espacio escolar es retringido y limitado ". (Duverger, Tratado de Sociologia, Pag. 145, 1963)

Jennifer y Marcela definen el poder como la capacidad de manejar una situación con responsabilidad y autonomía como por ejemplo " Entendiendo a la gente siendo necesario el carácter, otro es la capacidad que tiene un líder para mover masas con un ideal y es proponerse algo y hacerlo bien". (Entrevista No. 2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998)

Contextualizan el rol como el papel que se desempeña en una determinada situación, ya que el rol es papel y poder es mando; en el caso de ellas ejercen el rol haciéndose famosas con sus sugerencias y contratos pedagógicos que les dañan su imagen pero las dan a conocer dentro de la institución.

En términos generales encontramos en las estudiantes entrevistadas entusiasmo por la oportunidad que se les brinda para expresar sus sentimientos de la marca o huella que tienen en la institución, de negativas ante la coordinadora de disciplina y docentes.

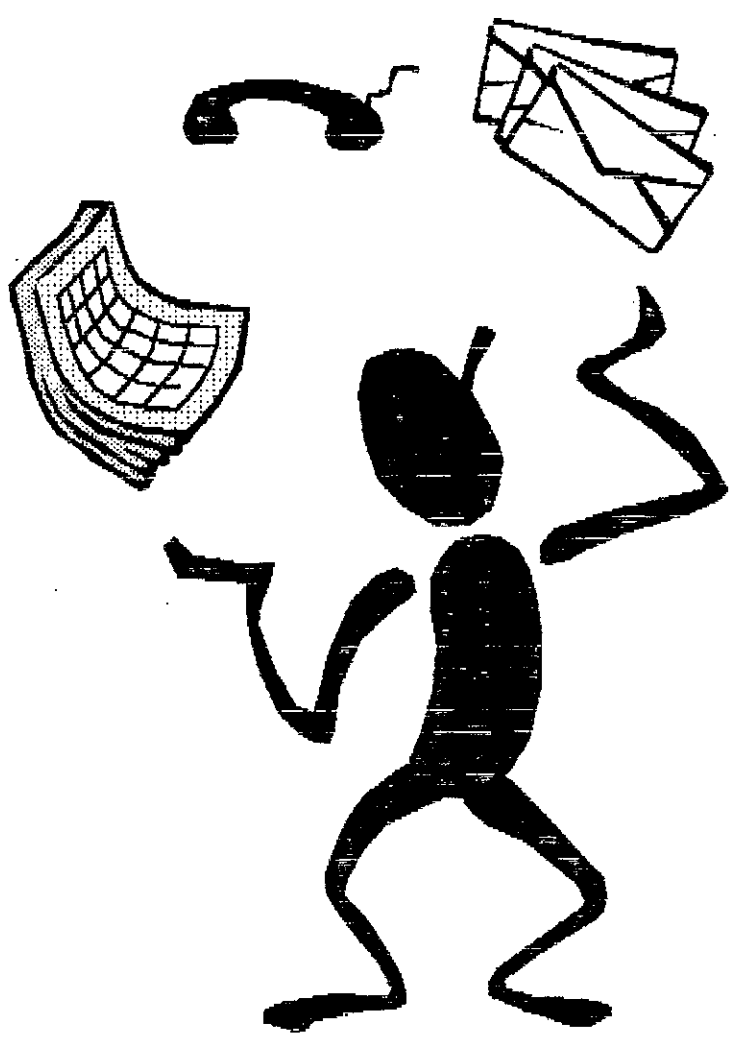
Sugieren que se les tenga en cuenta asignándoles responsabilidades en las actividades programadas por la institución que no se les discrimine, que están seguras de desempeñar un gran papel como rol de estudiantes oportunidad que les sirve para demostrar su grado de responsabilidad pero que desafortunadamente la democracia aplicada en la institución es de teoría y para las estudiantes de preferencia; lamentan que las conviertan en punto de referencia para llamarles la atención por cualquier movimiento que hagan confundiendo la hiperactividad con la indisciplina.

Porque la coordinadora de disciplina es terca y no acepta razones y como ella es la autoridad se tiene que obedecer no permitiéndonos hablar. " Además es una persona que actúa de dos formas porque de una forma es delante de nosotras y otra delante de los padres ridiculizándonos frente a ellos " . (Norma y Natalia, Entrevista No. 2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

En conclusión las estudiantes indisciplinadas ejercen el rol de poder de una manera positiva, creativa, detectando las aspiraciones y necesidades del grupo ofreciendo soluciones. Ejercen una acción más creativa que intelectual, y son el punto central de la vivencia escolar.

CAPITULO IV

LIDER MONITORA



Luisa - Ejecutora de normas.

A Luisa la ven sus compañeras de curso como una alumna de mas alto rendimiento académico, pero reservada frente al grupo; motivo que la ha aislado porque es tomada como una persona egoísta, nerda, autosuficiente, manipuladora por el poder que se le ha otorgado, siendo la ejecutora de normas y transmisora de mensajes. " La monitora siempre se vale del control y nunca tiene en cuenta la opinión de sus compañeras, obedeciendo únicamente ordenes de la coordinadora de disciplina sin tener en cuenta a quien perjudica ". (Norma, Entrevista No.2, Grupo 1, Anexo 3, Marzo 30, 1998).

" La monitora del curso fue elegida aparentemente por democracia, ya que el director del grupo miro solo el rendimiento académico y no se tuvo en cuenta las opiniones del curso, con esto se observa que una cosa es la teoría y otra la practica en cuanto a democracia, lo ideal seria elegir una monitora cansona porque se le brinda la oportunidad y responsabilidad de un grupo ". (Magnolia, Entrevista No. 1, Grupo 1, Anexo 2, Marzo 16, 1998).

Se puede ver que claramente que Luisa ejerce un poder de mando fomentando la indisciplina y el desorden, utilizando estrategias como el grito para transmitir los mensajes de la coordinadora de disciplina, convirtiéndose en la enemiga del curso, porque no es justa y equitativa en la aplicabilidad del poder, pasando por alto las fallas de sus compañeras mas allegadas.

Es importante recordar como " En antaño se ejercía el poder en nombre de Dios a través de la voluntad de un soberano, pero con la transformación e innovación del sistema educativo el poder actúa menos por la fuerza y más por la convicción democrática que crea en las masas la ilusión de que ejercen poder a través de la interpósita persona de sus representantes, cuando en realidad el poder se ejerce mas sobre ellos porque instrumentaliza a sus delegados. La fuerza por si misma " las bayonetas sirven todo menos para sentarse sobre ellas, decía Taylleread a Napoleon Primero ". (MERANI, Alberto, Educación y Relaciones de Poder, Pag. 23, 1967).

Diana, la anterior monitora define el poder como el ejercicio de un cargo asignado, con responsabilidad y autoridad por ejemplo " aquí en el colegio se debe ejercer con inteligencia para poder sacarle provecho a las oportunidades que se nos brindan ". (Entrevista No. 2, Grupo 2, Anexo 3, Marzo 30, 1998). Ella clasifica el poder de dos formas: poder de atraer, y poder de mando con autoridad y rapidez como en el caso de la coordinadora de disciplina y los profesores.

Conceptualiza el rol como:

1. Saber manejar una situación.
2. Es una cualidad, quien ejerce un rol induce a los grupos a que obren bien.
3. El rol y el poder se complementan porque van de la mano.
4. El rol lo ejercen todas las estudiantes.
5. El rol es entendido como organizar y dirigir actividades con responsabilidad.

Vistas las definiciones anteriores expresadas por las estudiantes entrevistadas se ubican estos conceptos dentro de la definición de Lasswell y Kaplan, (El poder y la Sociedad, 1950) que dice " El poder es la amenaza de sanciones y constituye un caso especial del ejercicio de influencia se trata del proceso que afecta las políticas de las demás mediante la amenaza o el empleo efectivo de privaciones severas, consecuencia de la no conformidad de las políticas queridas ". En nuestra investigación se ve reflejado en el cumplimiento de las normas por parte de la Coordinadora de Disciplina a través de la monitora, sin que esta mida las consecuencias del control diario que lleva en clase.

En el Liceo el termino poder se emplea como " coerción " en casos extremos utilizando las sanciones consignadas en los contratos pedagógicos donde la alumna y el padre de familia se comprometen a cumplirlo.

Se llama aquí " poder " lo que otros llaman " autoridad ". El poder es aquella forma de influencia o " dominación " establecidas en las normas, creencias y valores de la sociedad donde se ejercen.

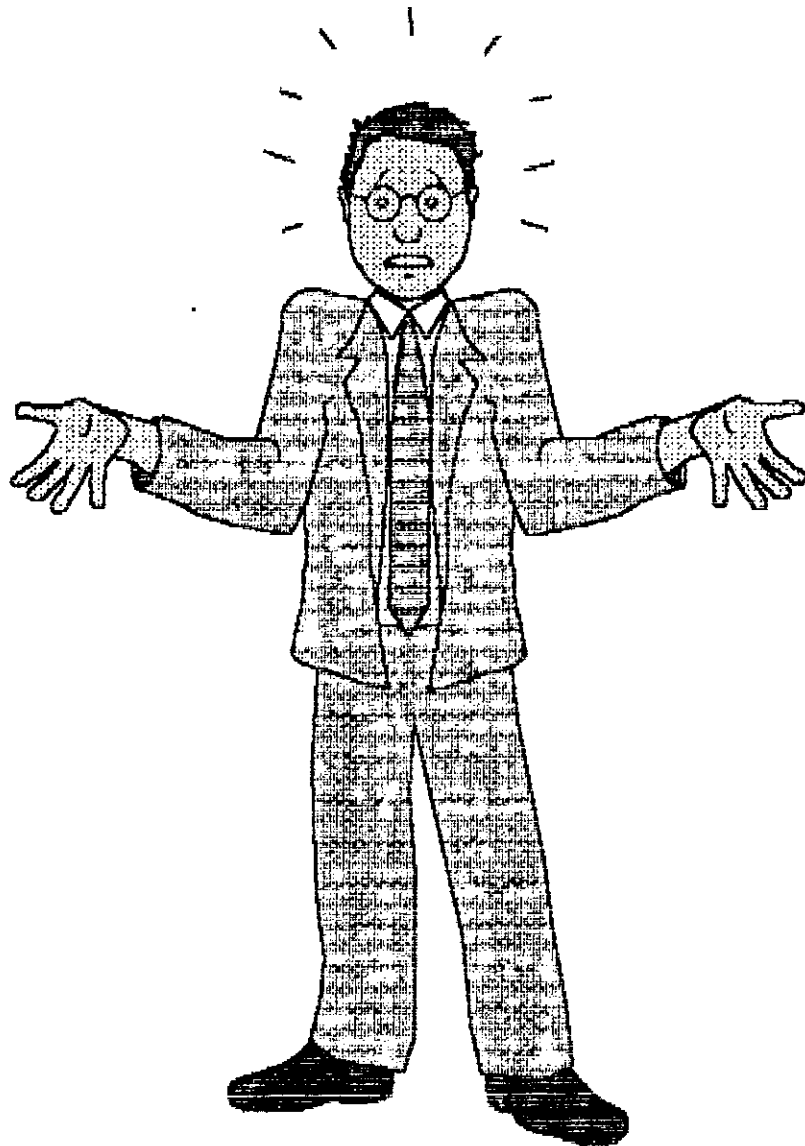
Su existencia reposa de que todos los grupos sociales admitan explícitamente o no unos jefes, gobernantes o dirigentes - poco importa su nombre oficial a los cuales se les reconoce el derecho de dar ordenes a los restantes para impulsarlas a hacer lo que de otro modo no harían.

Los miembros del grupo se inclinan ante esta influencia porque la consideran legitima, es decir, con el conjunto de normas y valores del grupo. Así el poder es una influencia o " dominación " legitima no teniendo las restantes formas de influencia en este carácter. Se comprobaba, sin embargo, que la distinción no es tan simple, y que existen situaciones intermedias.

El poder es un concepto normativo: define la situación de aquel que tiene derecho a exigir que los demás se plieguen a las directivas en una relación sociable, porque el sistema de normas y valores de la colectividad en la que se desarrolla esta relación establece este derecho y lo atribuye a aquel que hace valer en su beneficio. En general este derecho de mandar va acompañado de los medios necesarios para que se ejerza eficazmente; es decir, que el poder se acompaña del dominio; pero esto no ocurre siempre. Existen muchas potestades en poder y pueden existir poderes sin dominio.

Se puede concluir que el rol de poder de la monitora es ejercido a través de los mecanismos de control a sus demás compañeras, impuesto por directivos y docentes para mantener la disciplina, orden y aseo en los espacios asignados, llegando al fracaso por carecer de don de mando e integración.

TERCERA PARTE



CONCLUSIONES

A través de los resultados se muestra claramente la existencia de los roles de poder ejercidos por las líderes deportivas, académicas, indisciplinadas y monitoras del curso 902 del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta, Jornada de la Mañana.

Además se evidencia la aplicación de algunas normas establecidas en el manual de convivencia, en forma impositiva que trae como consecuencia resentimiento en las estudiantes.

Se obtuvieron entonces las siguientes conclusiones:

- Los roles de poder ejercidos en el curso 902 del Liceo Nal. Policarpa Salavarrieta, Jornada de la Mañana, se hacen a través de las líderes deportistas, académicas, indisciplinada y monitora bien sean otorgados o adquiridos.
- Se ejercen roles de poder otorgados por la Coordinadora de disciplina y profesores especialmente con la líder monitora y académica. El rol de poder ejercido por la líder académica es normativo otorgado por el director de grupo y la coordinadora de disciplina, limitándose a detallar en un control diario comportamientos negativos de sus compañeras y que trae como consecuencia el ajusticiamiento progresivo, que en muchos casos termina con la firma del padre y la alumna convirtiéndose en un problema de indisciplina.
- Las líderes indisciplinadas consideradas por los docentes como foco de desorden y problemas, no lo son, sus compañeras las toman como ejemplo cuando advierten sobre la aplicabilidad de las normas de la institución y las consecuencias que estas traen al no cumplirlas.
- Ejercen un rol de poder de hiperactividad que en la Institución se confunde con indisciplina, y por ende manifiestan resentimiento del maltrato recibido por la Coordinadora de Disciplina y algunos profesores, especialmente con expresiones de mal gusto frente a sus padres y compañeras cuando se les llama la atención.

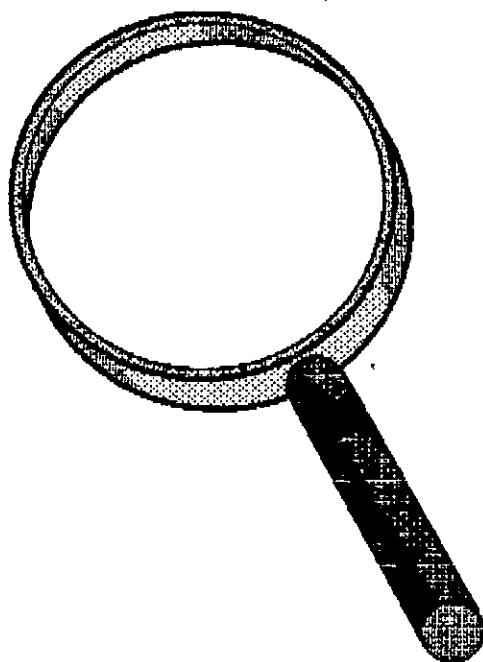


- La líder deportista ejemplo de ternura y compañerismo ejerce el rol de poder a nivel nacional, pero se lamenta por no poderlo ejercer en el Liceo por la falta de apoyo de las Directivas y docentes, aludiendo que el desarrollo del currículo no lo permite.
- En el Liceo Nal. está enmarcado en el Capítulo 3 del P.E.I. el ejercicio pleno de la democracia teniendo en cuenta la Ley General de Educación, pero en la práctica se hace otra cosa y se sigue consintiendo el error de imponer las normas que supuestamente son elaboradas por todos los estamentos de la Institución en forma arbitraria, creando en las estudiantes resentimientos y deseos de retirarse lo más pronto posible.

BIBLIOGRAFÍA

1. **CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA**, Texto oficial. 1991. Editorial Esquilo LTDA.
2. **DECRETO 1860** Agosto de 1994
3. **DUVERGER, Maurice**, Sociología de la Política, Editorial Ariel S.A.
4. **FRITZEN, Silvio**, Adiestramiento de Líderes, Colección Pedagógica Grupal.
5. **GALVIS GAITAN, Fernando**. Manual de Ciencias Políticas. ESAP. Santafé de Bogotá 1994
6. **LEY GENERAL DE EDUCACION**. Ediciones Fecode. SANTAFÉ de Bogotá. Enero 1994.
7. **MERANI, Alberto**, Educación y Relaciones de Poder, Editorial Grijalvo S.A., México.
8. **NARANJO MESA, Vladimiro**. Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. Editorial temis. Bogotá 1991.
9. **P.E.I. Liceo Nacional Policarpa Salavarrieta J.M.**
10. **RUBIO CARRACEDO, José**. Etica constructiva y Autonomía Personal. Editorial Tecnos, S.A. Madrid 1992.
11. **MISION DE CIENCIA**, Educación en Ciencia y Desarrollo, Colombia al filo de la oportunidad, Editorial Magisterio, 1994.

ANEXOS



ANEXO No. 1

1. **MICHEL FUCAULT:** Desde el punto de vista de Michel Foucault, el interés está en analizar el poder en el sentido de aquel que pone en juego relaciones entre individuos o entre grupos: "El término "poder" designa relaciones entre parejas... en un conjunto de acciones que inducen otras y se siguen de otras". No se trata de actuar sobre otros sino sobre las acciones de otros. Es guiar la posibilidad de conducta del otro y colocar en orden la posible consecuencia.

Foucault distingue este poder de otro poder que tiene que ver con capacidades objetivas en cuanto a la manipulación de objetos y también distingue las relaciones de poder de las relaciones de comunicación que si bien pueden tener como consecuencia resultados en la esfera del poder, este guarda características y una naturaleza específica que amerita un estudio independiente. Esta distinción no conlleva a una separación en la vida cotidiana. Las tres miradas están estrechamente relacionadas, actuando independientemente.

Contrario a lo que desprevénidamente se puede pensar sobre el poder, este aparece después de la lectura de Foucault, distinto. Comúnmente se piensa que por el simple cargo lo posee. El maestro puede tener el poder por su cargo pero también puede no ejercerlo. No se ve con poder al alumno, pero sí al maestro, no se ve con poder a la sociedad pero al estado sí, no se ve al niño con poder pero al adulto sí. Se asume en una pasividad y dependencia y en otra actividad e independencia por el hecho simple de ser. Una cara nueva del poder cuestiona si este se posee como identidad o más bien es móvil y como en momentos se puede ejercer en otros no necesariamente se tiene. Unos y otros pueden ejercerlo.

Foucault parte de la pregunta por él "Como" más que del "Que". El

poder como tal no existe. Se puede responder críticamente y hacer un estudio serio del poder al intentar dar respuesta a estas preguntas: "¿ Por qué medios se ejerce?, ¿ Qué pasa cuando los individuos ejercen el poder sobre otros?" Y no a la inquietud sobre ¿ Qué es el poder?, ¿ De dónde viene?.

Otra cara nueva del poder aparece cuando se busca una respuesta a la pregunta sobre su bondad o maldad y detrás de esa pregunta la ilusión de un mundo transparente en donde la "autonomía" y "libertad" sean posibles. Donde cada uno decida por sí mismo, desde su deseo y no sea objeto de manipulaciones e intereses ocultos. Sin embargo el Poder contemplado en las relaciones interpersonales significa las acciones que inducen otras acciones y que luego se seguirán de otras en una cadena infinita. "Las relaciones de poder están profundamente arraigadas en el nexo social, no reconstruidas "sobre" la sociedad como una estructura suplementaria cuya eliminación radical uno pudiese quizás soñar, vivir en sociedad es vivir en tal forma que la acción sobre otras acciones es posible y en efecto se da. Una sociedad sin relaciones de poder solo puede ser una abstracción. Nos constituimos como sujetos, entre otras en los juegos cotidianos de poderes de los cuales hacemos parte. El poder no es una fatalidad es una realidad social.

2. **MARX WEBER** define el poder como la posibilidad de hacer prevalecer en una relación determinada su propia voluntad, no obstante la oposición que se pueda encontrar y cualquiera que sea el fundamento de esta posibilidad (Economía y sociedad, México, Fondo de cultura Económica, 1964, Pag.) 43). **MAX WEBER** clasificó el poder en legal, tradicional y carismático. El poder legal se fundamenta en la ley, como lo ejerce el presidente de la república de Colombia. El poder tradicional se basa en la tradición, costumbres o hábitos de una población, tal como sucede con las tribus indígenas de nuestro país. El poder carismático se apoya en el ascendente personal de los líderes y caudillos.

Laureano Gómez y Jorge Eliecer Gaitán son claros ejemplos, en nuestra patria, de caudillos que han ejercido un poder carismático. Para

nuestro objeto de investigación el poder con el cual nos identificamos es el legal.

3. **BOURDEU:** El poder puede ser abierto o cerrado. El poder abierto o poder encrucijada "Admite el pluralismo de las aspiraciones colectivas y se adapta constantemente a las modificaciones que suscitan los deseos de la colectividad". El poder cerrado es aquel en el cual " Los gobernantes se han instalado en forma definitiva para elaborar las decisiones conforme a la ideología dominante y está al servicio de una voluntad fija, instrumento de una idea de derecho monopolítico. La inspiración, el programa y los planes están determinados, según las exigencias de una voluntad popular cristalizada, según los imperativos de esa representación inmodificable de orden social, inmune a toda revisión "(Galvis Gaitan, Fernando, Manual de ciencia política, ESAP, Bogotá, 1994).

4. **KARL DEUTSCH:** Da como dimensión del poder su base, su valor de ámbito, su potencial, su resultado, su dominio, su alcance. La base del poder son " Los recursos de poder sumados de una nación. El valor de ámbito del poder es la manera como efectivamente se utiliza el poder. El potencial del poder es una estimación aproximada de los recursos materiales y humanos utilizables por el poder. "El peso del poder es positivo cuando se consigue que algo suceda y negativo cuando se reduce" la probabilidad de un resultado deseado. El dominio de poder se refiere a las personas, el territorio, los bienes y recursos sobre los que se ejerce el poder. "Esto hace referencia al poder sobre los elementos constitutivos del estado. El alcance del poder" es la diferencia entre máxima recompensa (o gratificación) ó el peor castigo (o privación) que un poseedor de poder puede otorgar (o infringir) a alguna persona que se halle bajo su dominio. Para nuestra investigación es aplicable desde el punto de vista de como la alumna representante, las alumnas del consejo de curso, la alumna deportista y la mejor alumna académica ejercen sus roles de poder frente a sus compañeras en forma efectiva.

5. **MAURICE DUVERGER:** En el tratado de Sociología de la política

para apreciar el poder, se puede partir de una noción donde unos actores conducen a los demás a actuar de manera distinta a como lo habrían hecho de no existir este.

Se debe tener en cuenta dos sinónimos de PODER que son influencia y dominio siendo éste último el más importante, la influencia reposa sobre varios factores, la fuerza material, la posibilidad de infringir unas sanciones, la riqueza, el prestigio, las normas y los valores que son un tipo particular de poder. El Poder es lo que otros llaman autoridad, es aquella forma de influencia establecida por las normas, las creencias y los valores de la sociedad donde se ejerce su existencia, reposa el hecho de que algunos grupos admiten explícitamente o no unos jefes a los cuales se les reconoce el derecho de dar ordenes a los restantes para impulsar a hacer de que de otro modo no harían.

6. **FRIEDERICH:** el poder es una relación humana en la cual gobernantes y gobernados están unidos para la realización de un objetivo común parcialmente por el consentimiento y la coerción.

Se puede decir que el poder es una relación de subordinación que implica dos elementos esenciales: el mandato y la obediencia con medios adecuados y proporcionales para ejercerlo. No obstante, la realidad permite que quienes lo ostentan tengan muy presente y forma práctica los principios de MAQUIAVELO: "El fin justifica los medios", por ello, dichos medios son inadecuados.

Es importante destacar que existe una primera distinción del poder desde el punto de vista formal y real. Respecto al primero, es aquel que se ejerce sólo en apariencia sin que en realidad se emplee, es más se carece de los medios coercitivos para exigir su cumplimiento.

El poder Real es aquel ejercido efectivamente por un gobernante, es decir por una persona o grupo que ostenta dicha facultad y posee los medios para llevarlo a cabalidad, en otras palabras la disponibilidad de decidir y hacer cumplir los medios legales y constitucionales.

7. JUSTIFICACION DEL PODER: En todo estado, los gobernantes no se conforman con ejercer el poder sino que pretenden y buscan justificar el ejercicio de dicho poder, para que dentro del conglomerado social no exista duda alguna en su ejercicio. Para lograr dicho objetivo, se fundamenta básicamente en la legitimidad y la eficacia. La justificación de los gobernantes para el ejercicio de su poder radica en ser de las autoridades legítimas, es decir, que han sido designadas para ello, a través de un procedimiento legal. Donde dicho procedimiento legal no se encuentra viciado por alguna prohibición expresa dentro de los parámetros legales y constitucionales. Como es el caso de los Senadores, Alcaldes, Gobernadores y el Presidente. (Situación de conflicto jurídico en estos momentos para el presidente Samper).

Por tanto no es justificar el poder por el cumplimiento de las leyes, que es el juramento que realiza todo elegido popularmente para la rama ejecutiva; si no que es necesario contar con el consentimiento mayoritario de los gobernados. Es decir todo gobernante debe contar con el respaldo de todos los ciudadanos, de los constituyentes primarios, justifican su poder por cuanto para su elección debe contar con la mayoría de aquellos que lo eligen.

Lo anterior no desvirtúa las situaciones en las cuales un gobernante que no puede justificar su legitimación de poder lo haga a través de los fines que se proponga, es decir, como los resultados que pretenda o este obteniendo. Es el caso de las democracias formales donde existe toda la estructura de las ramas del poder público pero quien gobierna es una junta militar, por tanto el presidente no puede cumplir a cabalidad su mandato constitucional.

8. EJERCICIO Y CONTROL DEL PODER: Normalmente el poder se encuentra detectado de manera oficial por las personas que desempeñan las funciones correspondientes dentro de las ramas del poder público, ejecutivo y judicial. El poder puede ser ejercido, autocráticamente, concentrados todos los poderes en una persona o en un partido como las

dictaduras militares, el gobierno socialista (un solo partido) o el comunista. También puede ser ejercido en forma democrática, permitiendo la participación de todos los ciudadanos en la escogencia y la vigilancia de todas sus actividades.

El control del poder depende del régimen político de que se trate por ello pretender que dentro de un régimen democrático el máximo control de poder lo ejerce el pueblo que elige a sus Gobernantes porque si los considera incompetentes no los vuelven a elegir, es desconocer la realidad jurídica de dicha figura. La razón, sé esta ignorando que el control debe ser inmediato, o sea, en el transcurso de su ejercicio. De ahí que dicho régimen el control recaiga en el Congreso o Parlamento, órgano que le corresponde definir el marco de acción del poder ejecutivo. El control que realiza el Parlamento se denomina control político y lo hace a nombre de la opinión pública. Lo realiza por medios diversos; como, las citaciones y debates a los ministros con relación a las gestiones que adelantan. Otra forma de ejercer dicho control es a través de la discusión del Presupuesto Nacional.

Uno de los mecanismos de control político que ejerce el Legislativo sobre el ejecutivo y considera eficaz es el adoptado por la nueva constitución del sistema de gobiernos parlamentario: el voto de censura, por medio del cual, si es aprobado el Senado puede obligar a renunciar a un ministro.

Lo anterior no desconoce el poder de control que se ejerce en las diferentes ramas del poder público, por cuanto, la teoría de la división del poder permite que entre ellas (ejecutiva, legislativa, jurisdiccional) exista una colaboración y control de sus funciones.

Existe una realidad jurídica en todo estado, que se encuentra consagrada por medio de la Constitución, en la cual se han de plasmar todos los mecanismos de protección de los ciudadanos, por medio de los cuales se controla el ejercicio del poder por los gobernantes. En nuestro caso la protección se da con respecto a los derechos constitucionales que son inviolables, aun en el evento de una Comoción Interior, la Carta Magna, es clara: se respetaran los derechos

fundamentales de las personas, dicho control desaparece en el evento de las famosas dictaduras militares, donde es un hecho notorio los excesos y abusos que se cometèn.

ANEXO No. 2

PRIMERA ENTREVISTA

FECHA : 16 de Marzo
HORA : 9:30 a 10:15 A.M
GRUPO : Grupo No. 1
LUGAR : SALA MECANOGRAFIA
PARTICIPANTES : GLENYS
YENNIFER
MAGNOLIA
NORMA
LUISA
NATALIA

Uno de los dos investigadores hace de entrevistador y el otro de observador.

El trabajo se hizo en el aula de clase en el tramo bajo a puerta cerrada. La actividad la inicia con un saludo y dando las gracias por la asistencia y ordena que para mejor organización se coloquen en círculo y que para opinar lo hagan en orden. Nuevamente explica por que se hace el trabajo y se compromete a dar a conocer los resultados, igualmente explica que se va a grabar, tres de las estudiantes manifiestan que es mejor no hacerlo y si llegare a ser necesario no dejar ver la grabadora.

Las estudiantes muestran entusiasmo al trabajo y se abre el debate con la primera pregunta

¿Piensan ustedes que la alumna deportista de su curso discrimina a sus compañeras?

Todas las seis alumnas contestan en coro la opinión al respecto NO, nuevamente el entrevistador guía la entrevista y las invita para que lo hagan en orden y tomen la palabra.

Inicia GLENYS alumna deportista que ella su actividad es motivar, más no discriminar. Natalia alude sí es verdad a ella le gusta motivar para que todas practiquemos el deporte. Las demás con la cabeza manifiestan que eso es cierto.

Pregunta el entrevistador que si quieren agregar algo más, contestan en coro, NO. Formula la siguiente pregunta

¿Se dice que las alumnas monitoras manejan el curso sin tener en cuenta otras opiniones?

Norma, contesta que la monitora siempre se vale del control y nunca tiene en cuenta la opinión de sus compañeras obedeciendo únicamente ordenes de la coordinadora disciplina sin tener en cuenta a quien perjudique.

Magnolia opina que es difícil utilizar la libertad por que cuando se piden opiniones no las dan.

No hay más opiniones al respecto, el entrevistador hace la tercera pregunta :

¿Qué piensan ustedes de las estudiantes que maltratan a sus compañeras por ser las mejores académicamente?

Yeniffer. Alude que ellas nunca aportan nada al curso.

Norma opina que son egoístas es natural que piensen para el curso y se encierran en él yo. Hay unas que se acoplan a lo que piensa el curso, otras no.

Norma nuevamente opina es buena la competencia de superación de una a otra esto es bueno.

GLENYS opina que no son ellas las que discriminan, nosotros vamos en contra de las nerdas.

El entrevistador formula la cuarta pregunta

¿Ustedes creen que hay discriminación en el curso?

La pregunta no fue entendida y se limitan a comentar entre ellas, el entrevistador nuevamente les repite y explica la pregunta e inmediatamente **LUISA** toma la palabra y contesta, si hay discriminación por que se hacen grupos de acuerdo a sus conveniencias y no debiera ser así por que se fomentan pugnas grupos contra grupos. Lo ideal es que no exista discriminación.

NORMA esos grupos se dedican a charlar sobre cosas que no son del agrado a los demás.

¿El entrevistador pregunta en conclusión la discriminación afecta el nivel académico del curso ?

Aquí todas quieren opinar en coro, el entrevistador nuevamente orienta la pregunta.

LUISA. La discriminación si afecta, debiera recibir una orientación por que los grupos que existen son pequeños y no hay participación de todos. Nuevamente el entrevistador orienta la discriminación la siguiente pregunta

Entonces no deben existir grupos buenos ni malos. Contestan en coro Eso sería lo mejor por que saben hablar pero no saben escuchar y es básico aprenderlo.

GLENYS. Lo que pasa es que los grupos tienen temas de su preferencia.

NATALIA. No estoy de acuerdo con que sea el tema si no el grado de madurez, puesto que en los grupos se tratan temas de acuerdo a su importancia.

YENNIFER. Yo no creo que sea así.

MAGNOLIA. Lo que pasa es que los profesores son muy abusivos y dan como Ejemplo el profesor de matemáticas cuando otro profesor pide que deje salir a X alumna para arreglar problemas de indisciplina y le contesta " si quiere se la regalo'. Contestan en coro eso no es justo y sobre todo que lo hacen en público.

El entrevistador pregunta. ¿Las alumnas que más molestan son tomadas como modelos? Y las que van mejor académicamente.

Esto da para que todas hablen al tiempo y no hay claridad en las opiniones, para organizar actividades son malas. ¿El entrevistador agrega quiere decir que falta liderazgo?.

MAGNOLIA quien lidera no es cuestión de quien lidera sino falta de colaboración de todas, se intenta hacer integración y no se tienen en cuenta a todas.

La monitora de curso fue elegida aparentemente se utiliza la democracia directa por el director de curso quien tiene cuenta el rendimiento académico, lo ideal sería elegir a la alumna más cansona por que se le da una responsabilidad.

YENNIFER.- En el colegio atan a las estudiantes con los contratos pedagógicos y son discriminadas desde arriba. La alumna que más molesta es un modelo porque se reflexiona y advierte a la monitora que no lleven a ninguna alumna al control o planilla, ya que cualquier anotación perjudica y sobre todo eso va en contra del curso.

El entrevistador formula la pregunta referente al silencio. ¿Creen ustedes que las estudiantes que no hablan lo hacen por miedo a que las demás se burlen?

NATALIA. Las alumnas que no hablan son pocas por que el curso se caracteriza por hablar con su propio lenguaje y dicen lo que sienten. El término no es el más adecuado ya que quienes lo hacen quizá es por miedo

que se infunde desde la casa.

LUISA. Opina que las alumnas calladas lo hacen por un miedo a las advertencias de los padres y al poco diálogo que hay en casa.

En cuanto a agresividad. ¿Las alumnas más agresivas son las que sobresalen en el manejo del curso?

Contestan en coro en el salón no hay agresividad, predominan alumnas cansonas.

Había niñas que hacían bromas pesadas pero ya se fueron. Además el ambiente del curso no se da pero eso pro que no debemos comportarnos como hombres. Además las niñas cuando cometen una falta detectan lo malo que están haciendo con el solo hecho de recibir una mirada rara de las demás.

GLENYS. Cuando una niña es muy cansona todo el curso le protesta para que no sea así y dan ejemplos de compañeras de años anteriores pero ya se han ido.

NATALIA. Trae también casos de experiencia de niñas agresivas que ya se fueron o no fueron recibidas.

YENIFFER. Opina que con eso no se sobresale por el contrario se hunde.

Al terminar la entrevista el entrevistador da las gracias y las estudiantes le piden que se les deje escuchar la entrevista y opinan que el trabajo es muy bueno que ojalá se continúe y que piden se les deje conocer el resultado final.

EL grupo en general fue muy activo, todas participaron y se peleaba la palabra.

PRIMERA ENTREVISTA

FECHA : 16 de Marzo de 1998
HORA : 10:20 a 11:15 A.M
GRUPO : Grupo No. 2
LUGAR : SALA MECANOGRAFIA
PARTICIPANTES : MILENA
CONSUELO
MARIA ANGELICA
DIANA
MARCELA
TATIANA

El entrevistador inicia con un saludo de bienvenida y explica el papel que cada uno de los investigadores va a desempeñar en la entrevista. Igualmente explica para que se vayan a utilizar los resultados y explica que se va a trabajar con cuatro tópicos con algunas preguntas.

EL entrevistador orienta mucho mejor al grupo y da una mejor motivación

Con respecto a la primera pregunta referente a la discriminación.

El grupo casi no interviene ante la pregunta solo lo hace DIANA limitándose a contestar que no, ni siquiera menciona sobre su actividad deportiva.

¿LAS ALUMNAS MONITORAS MANEJAN AL CURSO SIN TENER EN CUENTA OTRAS OPINIONES?

TATIANA. No toman en cuenta la opinión del curso, sólo se hace lo que opine el profesor.

MARCELA. No maneja el curso pero si tiene preferencias.

DIANA. Eso depende de la autonomía de cada persona.

QUE PIENSAN USTEDES DE LAS ESTUDIANTES QUE MALTRATAN A SUS COMPAÑERAS POR SER LAS MEJORES ACADEMICAMENTE.

MARCELA. Nunca han lastimado a las demás, por el contrario ayudan a las demás.

DIANA. Ellas tienen un nivel mas alto, solo se creen que existen ellas, son egoístas y creen que si ayudan a las demás pierden el poder de ser las mejores académicamente.

CONSUELO. Se siente superiores a las demás, porque son las mejores y sacan las mejores notas.

TATIANA. Las niñas que sobresalen en el curso académicamente son calladas.

MILENA. Entre ellas existe competencia, rivalidad y siempre andas pendientes para ver quien saca la mejor nota.

DIANA. Ellas deberían compartir y no sentirse porque otras las superen.

TATIANA. La culpa es nuestra porque no nos acercamos a pedirles ayuda.

USTEDES CREEN QUE HAY DISCRIMINACION EN EL CURSO.

MILENA. Yo soy una alumna nueva y no he visto eso.

DIANA. Si hay discriminación en cuanto a coeficiente intelectual, especialmente en el sentido de no tomar en cuenta la opinión de otra.

MARCELA. La discriminación que existe es por las roscas.

MARIA ANGELICA. Para actuar o participar quienes hacen la discriminación son los maestros como en el caso de las izadas de bandera.

El segundo grupo es menos activo y se limitan a contestar lo mismo.

CREEN USTEDES QUE LOS GRUPOS CERRADOS AFECTAN EL BUEN RENDIMIENTO Y AMBIENTE DEL GRUPO.

MARCELA. Las roscas afectan en las decisiones del curso especialmente en actividades grandes.

MILENA. Por falta de conocimiento de las actividades de las niñas no se logran conocer.

MARIA ANGELICA. Generalmente se cierra a la opinión que tenga la amiga y si es de una persona que le cae mal se une para hacer lo contrario.

Generalmente el grupo da opiniones de lo que sienten de las demás cuando se trabaja en grupo no se cumple el objetivo, si no que hablan de otras cosas.

DIANA. Opina que no debían existir esas roscas, el curso deberá luchar por mantenerse unido.

CREEN USTEDES QUE EN LOS CURSOS SE DESTACAN MAS UNAS ALUMNAS QUE OTRAS.

MARCELA. Opina que se destacan las de mejor nivel académico, las hiperactivas y las cansonas, los profesores siempre las toman como indisciplinadas y cuando se toman decisiones solo se toman en cuenta en las actividades grandes.

CONSUELO. Se debe diferenciar entre cansonas y las cualidades para mostrarse.

DIANA. El hecho de ser hiperactivo no significa que es el alumno mas indisciplinado o malo.

El entrevistador participa en forma activa olvidándose de su actividad y empieza a dar sus propias opiniones.

LAS ALUMNAS QUE MÁS MOLESTAN COMO SON TOMADAS EN EL CURSO.

TATIANA. Las alumnas que más molestan les gustan por llamar la atención quizá porque en la casa no les ponen atención.

MARIA ANGELICA. Tienen miedo a que se burlen.

Esta respuesta motiva a que todas contesten en coro " por miedo pero no a que se burlen, es otra clase de miedo".

CREEN USTEDES QUE LAS NIÑAS QUE NO HABLAN LO HACEN POR MIEDO A QUE LAS DEMAS SE BURLEN.

MILENA. Las alumnas tímidas son por que en la casa se lo inculcan o no les permiten el dialogo además todos los problemas que se viven en el curso son consecuencia de las prohibiciones en casa o porque solo les gusta hablar con su grupo.

DIANA. Alude que en el curso hay una sola niña callada.

LAS ALUMNAS MÁS AGRESIVAS SON LAS QUE SOBRESALEN EN EL MANEJO DEL CURSO.

MARCELA. No son las que manejan el curso pero si son las que tienen un tono de mas mando.

TATIANA. No son agresivas sino que tienen espíritu de liderazgo por hablar duro.

DIANA. Yo soy muy mandona, porque les digo de todo y cuando fui monitora me sentía la super y daba ordenes.

MARIA ANGELICA. Creo que para ser líder y para que las demás le crean se necesita de la agresividad.

CONSUELO. No creo que sea agresividad, sino un carácter fuerte para

manejar la situación y poderla controlar.

DIANA. Yo he visto cuando se les asigna una función son muy mandonsitas.

El entrevistador da por finalizada la actividad, da las gracias por la participación del grupo y las motiva para continuar con la próxima entrevista.

Este grupo, en sus opiniones fueron mas claras que el anterior pero menos activas.

ANEXO No. 3

SEGUNDA ENTREVISTA

FECHA : 30 de Marzo de 1998
HORA : 9:30 a 10:15 A.M
GRUPO : Grupo No. 1
LUGAR : AULA DE ARTESANIAS
PARTICIPANTES : GLENYS
YENNIFER
MAGNOLIA
NORMA
LUISA
NATALIA

Hacen la sugerencia de no mostrar la grabadora, el entrevistador contesta ya saben que vamos a grabar, no se preocupen, además es chevere para que ustedes escuchen.

Inicia con la pregunta sobre concepto de roles.

CUANDO NOS DIRIJIMOS COMO LA MEJOR ESTUDIANTE, LA MEJOR DEPORTISTA O LA ESTUDIANTE INDISCIPLINADA QUE COSAS HACEN O HARAN USTEDES EN CASO DE ENCONTRARSE EN UNO DE ESTOS CASOS.

MAGNOLIA. Se siente nervioso no poder cumplir o no poder hacer caso a las ordenes de director de grupo. No se puede actuar independientemente porque sé esta pendiente es del profesor. Además el monitor no puede hacer nada malo porque todo mundo cae encima.

El rol de poder de la monitora esta entre comillas que sea la mejor alumna

porqué se limita a hacer la monitoria teniendo en cuenta las leyes del colegio, y yo estoy de acuerdo en que lo haga una alumna que no sea tan estudiosa, porque quien lo hace ahora se concentra en ella y no en un liderazgo, se siente aparte de todo el curso, creyéndose con mayor autoridad no busca integridad y se limita a mandar.

MARCELA. Con frecuencia sea o no-monitora el rol siempre lo ejerce una indisciplinada porque se hace notar por algo como en el caso de los contratos pedagógicos.

El entrevistador no fue claro en la pregunta de donde tuvo que volver a replantearla.

GLENIS. La deportista, contesta, que le gusta integrarse a las demás siendo monitora en todo, pero el rol de deportista aveces le gusta ejercerlo y aveces no, porque no le gusta ejercer poder como las demás.

NATALIA. Cree que la alumna deportista no ha ejercido muy bien su rol ya que le falta liderazgo para que conduzca a las demás alumnas a que se haga algo positivo por el deporte.

YENNIFER. Da el concepto sobre rol de poder aludiendo que es el papel que una persona ejerce en un grupo y que ella se queda en el grupo de indisciplinadas porque no le gusta la quietud y se siente que ha ejercido un verdadero poder induciendo a otras para que hablen temas interesantes y se sienten que son apoyadas por las demás.

El entrevistador pregunta que si el grupo de indisciplinadas ejercen poder sobre las demás, en coro contestan que si, y luego toma la palabra LUISA diciendo que a ella le parece que cuando tienen que hacer un trabajo serio no lo desempeña y en el curso se identifican mas las alumnas indisciplinadas que las mejores alumnas académicamente.

¿El entrevistador pregunta, Porque no eligen de monitora a una alumna indisciplinada? YENNIFER contesta, porque el colegio pone trabas con contratos y los deseos de ellas son participar, pero por el rechazo de profesores y todo mundo no lo dejan actuar fijándose en el pasado sin

tener en cuenta los cambios positivos y que además de los errores se aprende.

¿El monitor pregunta, Cuando les delegan algunas funciones son orientadas para ejercer esos roles? Todas contestan en coro, si el profesor de sociales lo hace.

MAGNOLIA. Orientan mucho a pesar de que las alumnas toman la iniciativa ellos son el complemento. Alude que alguna vez fueron elegidas en esos roles y cuando estuvieron en ello se sentían que otras personas les usurpaban funciones. El ejemplo se recibe de los profesores como se llama la atención por que en la misma forma hablan los líderes.

QUE SIGNIFICA SER LA MEJOR DEPORTISTA O LA MEJOR ESTUDIANTE.

GLENIS. Le agrada sobresalir.

MAGNOLIA. Le agrada desempeñar su rol de monitora, aunque hay momentos en que le desespera tener que regirse por las normas del colegio porque contribuye a que sus compañeras la tomen como líder negativa, además no esta de acuerdo que se cometan atropellos por las autoridades como en el caso de la coordinadora de disciplina no siendo pareja en los llamados de disciplina.

Fue un tema donde no respetaban la palabra de sus compañeras.

¿ES DISTINTO SI LA MONITORA ES LA MEJOR ALUMNA O LA MAS INDISCIPLINADA?

YENNIFER. La actual monitora habla y nadie le hace caso, además fue escogida por su buen rendimiento académico, eso es básico para profesores y directivos pero no se tiene en cuenta la opinión del curso.

NATALIA. Supuestamente se eligió por democracia pero si colocaron la mejor alumna académicamente, eso no es democracia y toma como ejemplo

el país el que queda de tercero.

¿El entrevistador pregunta, Ustedes pueden dar un concepto claro de poder y de rol?

MAGNOLIA. Define el poder como persona que puede ejercer un cargo, tiene autoridad, y sabe como ejercer el cargo.

YENNIFER. Por ejemplo el poder de un líder es mover masas con un ideal, uno se limita a decir todo lo que han dicho ellas.

LUISA. Define el rol, saber manejar bien las cosas, rol es una cualidad es lo que induce a un grupo hacia ellas.

GLENIS. El rol de deportista lo desarrollan tratando de llevar a las alumnas que no les gusta a que lo hagan.

YENNIFER. Contesta, que a ella le parece que las alumnas deportistas del curso no ejercen bien su poder porque manifiestan pereza para apoyara a las demás y le pregunta a la alumna deportista que porque no motiva mas al curso para que practiquen el deporte, concluyendo que la alumna deportista no ha ejercido el poder como tal.

NORMA. Alude que las alumnas indisciplinadas no ejercer poder sobre las demás puesto que ellas le tienen miedo a la coordinadora que le llama la atención ante cualquier persona, con esto tienen miedo a la autoridad en este caso a **MARIA PAULINA**, y el rol de la indisciplinada se convierte en llamar la atención de sus compañeras todos los días.

La coordinadora es terca y no acepta razones y como es autoridad tienen que obedecer y no les permite hablar.

El entrevistador dejo desviar la entrevista, dedicándose las niñas a hablar de la coordinadora y de la sicóloga, donde alude **NATALIA** que es otra persona que actúa de dos formas ridiculizándolas delante de los padres de familia.

NORMA. Todo mundo tiene errores y como el profesor tiene poder nadie se da cuenta de los errores que ellos cometen porque son profesionales, ellos tratan de hundir al alumno y no ejercerán su verdadero poder cooperando con las sicólogas sin entender al alumno y cuando las ven con otras les dicen, ustedes metiéndose con ellos, como quien dice, te van a perjudicar.

El entrevistador da por terminada la actividad, dando las gracias por la colaboración prestada.

SEGUNDA ENTREVISTA

FECHA : 30 de Marzo de 1998
HORA : 10:30 a 11:15 A.M
GRUPO : Grupo No. 2
LUGAR : AULA DE ARTESANIAS
PARTICIPANTES : CONSUELO
MARCELA
TATIANA
MILENA
MARIA ANGELICA
DIANA

El entrevistador inicia con un saludo, agradece la asistencia y explica los tópicos que se van a tratar.

Inicia con la primera pregunta así:

EN ALGUNOS MOMENTOS DE NUESTRA VIDA ESCOLAR HEMOS ESTADO ENCARGADOS DE ORGANIZAR UN GRUPO O DESEMPEÑADO LA FUNCION DE MONITORES. RECUERDAN USTEDES QUE HAN SENTIDO EN ESOS MOMENTOS.

DIANA. Me siento presionada, me siento mal y mis deseos son de salir corriendo.

MARCELA. No darse por vencida, tener compromiso con uno mismo que yo puedo manejar ese poder.

MARIA ANGELICA. Cuando se elige una monitora no le hacen caso, le toca gritar y se desgasta, no logra lo que quiere y debemos reflexionar al respecto para lograr el verdadero rol.

MARCELA. No influye pero me queda que soy capaz de manejar curso y siempre hay que obedecer.



MARIA ANGELICA. Si influye, porque es la más popular, le gusta lucirse ante el curso.

CONSUELO. Si influye porque se quiere que todo mundo obedezca a la monitora.

TATIANA. No influye, lo importante es que tenga a mando.

MARCELA. No importa como sea, lo importante es que tenga la aceptación del curso.

MARIA ANGELICA. No estoy de acuerdo con la anterior afirmación, la niña deber ser disciplinada.

¿CUÁNDO NOS DIRIGIMOS COMO LA MEJOR ESTUDIANTE, MEJOR DEPORTISTA O LA ESTUDIANTE INDISCIPLINADA QUE COSAS HACEN O HARAN EN UNO DE ESTOS CASOS Y COMO MANEJAN ESE PODER?

El entrevistador confunde a las participantes alargando la entrevista sin inducir las a dar un concepto claro.

MARCELA. Cuando uno es líder si se encuentra otra se escoge para liderar actividades de curso pero el verdadero líder arrastra y no la que se escogió sin darse cuenta como es esa estudiante.

CONSUELO. Cuando se es líder se apoya.

MARIAN ANGELICA. Dentro de este concepto hay otro caso para manejar que es consejera y vice-consejera en el curso la primera por ser más popular se olvida de la suplente y se acostumbra siempre a la titular, las compañeras desconocen la suplente.

TATIANA. Para que esos no suceda se tiene que conocer la líder verdadera y que elija a conciencia.

¿El entrevistador pregunta, La líder deportista ejerce ese rol o pasa desapercibida?

CONSUELO. Ella no es líder porque nunca se manifiesta.

MILENA. No ella si se trata de destacar, se da a conocer como deportista.

DIANA. Ella es líder representando el colegio dentro y fuera del colegio, además todo el alumnado la admira.

MARIA ANGELICA. Ella si se da a conocer, invita a las competencias nacionales y hace propuestas, pero el colegio no la apoya.

TATIANA. No me parece que por eso sea líder deportista, en el salón no es lider.

MARCELA. Me gusta lo que piensa GLENIS, en cuanto a organizar actividades de deporte en forma integrada en el colegio para que tanto a padres de familia, estudiantes y profesores, lo que pasa es que nosotras no vemos la importancia de ese deporte. No quiere decir con esto que sea la mejor alumna académicamente, pero ella responde a la s dos cosas y además uno siempre se destaca en algo.

En cuanto a la alumna académica opina:

DIANA. El ser nerdo es un papel positivo pero para los demás no porque a veces se convierten en positivos y negativos.

TATIANA. Un nerdo no ejerce su verdadero poder mientras que una alumna indisciplinada sí.

MARCELA. El que una alumna sea hiperactiva no significa que descuide su estudio y tampoco se preocupa por ver que hace la nerda.

MARIA ANGELICA. Estamos generalizando lo que hace o no la nerda, y

eso no es sociable, es importante que miremos como es que ejerce el poder.

DIANA. Opina que cualquier estudiante puede ejercer ese poder y son las mismas compañeras que asignan ese papel.

TATIANA. La nerda lo coge como a que ella haga todo y nosotros la seguimos de acuerdo a determinadas necesidades, pero no ejercemos ese rol del poder.

Nuevamente el entrevistador orienta la actividad.

DIANA. El poder se le da a las compañeras y la pueden chantagear.

TATIANA. Yo he pasado por varios colegios y todos son distintos y las niñas nerdas no se dejan manejar, mi opinión en este colegio es que son lentas.

MARIA ANGELICA. La niña hiperactiva piensa mas en todo el curso y se mete con que quiere y lo hace, las más cansonas e indisciplinadas y la alumna nerda es rechazada.

El entrevistador pregunta, Les agrada que exista monitora, todas contestan en coro NO.

MILENA. Ya somos grandes para que venga una compañera a manejarnos.

TATIANA. Solo acepto mando de mi mama y no de mis compañeras que nos estén diciendo que hacer.

MARIA ANGELICA. La monitora es la misma que hace el desorden, uno tiene la suficiente autonomía para que no lo manden.

DIANA. La monitora también hace desorden, luego se hace sentir, la autonomía se aprende sin policías.

CONSUELO. La monitora fomenta mas bien la indisciplina cuando manda a los demás.

MARCELA. Sigo con lo de siempre, en el colegio viven cosas diferentes a lo que se va hacer cuando salgan y no le crean un verdadero habito de autonomía, la monitora se convierte en la enemiga de los demás.

¿Nuevamente el entrevistador pregunta, Les gustaría ser lideres deportistas y difundirlo?

DIANA. Me gustaría ser líder pero no difundirlo en el colegio porque no hay apoyo y por que no hay grupos para hacerlo.

MARIA ANGELICA. El que quiera que lo apoye y el que no, no.

CONSUELO. El deporte debe inculcarse desde pequeñitas hoy la educación física no motiva para ello.

MARCELA. Estoy de acuerdo que el deporte debe ser desde pequeña, además que lo hagan sin que lo obliguen, si no por que le guste.

Nuevamente el entrevistador pregunta sobre el concepto de poder y rol.

MARIA ANGELICA. Poder es la capacidad de manejar una situación con responsabilidad, autonomía y ejemplo, es hacer una cosa bien hecha.

MARCELA. Entender a la gente.

TATIANA. Es tener mucho liderazgo.

CONSUELO. Capacidad para manejar personas con palabras y actos buenos. Eso depende del tipo de poder por ejemplo poder bobo, es el de las monitoras y el presidente de la República.

Poder distintos cargos, aquí en el colegio lo manejan con el bla-bla-bla, con entender a la gente, pero ya en una empresa es más drástico.

DIANA. El poder siempre va a ser el mismo, la diferencia es como se va a manejar responsable o irresponsablemente y aquí en el colegio se debe manejar con inteligencia y saber sacarle provecho a ese poder.

MARIA ANGELICA. Lo único que lo diferencia es la cantidad de personas porque siempre se debe tener responsabilidad.

CONSUELO. Hay varios poderes como el de plata y el del intelecto.

MILENA. Hay poder de atraer o poder de mandar a la gente.
En cuanto al rol opinaron:

MARIA ANGELICA. Descifro el rol como el papel que se desempeña y poder desempeñar el poder. Capacidad de manejar una situación ya que rol es papel y poder es mandar.

MARCELA. Para tener poder se necesita carácter.

DIANA. Poder y autoridad se complementan porque ambas van de la mano.

El entrevistador da las gracias y termina la actividad a las 11:15

ANEXO 4

EL POR QUE DE NUESTRA DISCIPLINA

Diana Avila
Andrea Franco
Marcela Mejia
Fernanda Penaloza
Jennifer Plata
Merlyn Kinche

(902)

OBJETIVOS.

- * Conferencias en los colegios sobre la hiperactividad de los jóvenes, "ya q^e en nuestra edad esto es muy normal".
- * Relacionarnos con otros colegios, para empezar el proyecto de Coeducación.
- * Integrar el colegio con otros de la zona para tener más sociabilidad, más interés, más desarrollo cultural, ...

En especial: Colegios masculinos de la zona para derribar toda rivalidad, además algunas muchachas, son muy tímidas, muy calladas, y no son capaces de relacionarse con las personas.

EL POR QUÉ DE NUESTRA HIPERACTIVIDAD?

- Hay varias cosas de el por que de nuestra indisciplina y o comportamiento
 - Llamar la atención.
 - Hacer lo que muchas no pueden hacer en casa.
 - Por qué hay ~~los~~ clases muy monotonas
 - Hay profesores que nos caen muy mal por varias razones unos son muy amargados, unos complicadísimos, otros aburridos, unos monotonos, otros fastidiosos, otros cansones.. en fin. //
- Nota: Todo depende del profesor.

ANEXO 4

DEPORTE Y RECREACION

PROGRAMA

Objetivo: Lo que queremos es motivar a los estudiantes a que participen y se destaquen en sus actitudes ya sean deportivas o recreativas para salir de lo monótono. Queremos que tengan claro que el deporte es signo de vida sana.
Para poder desarrollar todo esto proponemos las siguientes actividades:

Deporte: Asistir y si se desea participar en competencias deportivas.
Podemos investigar que estudiante practica algún deporte y luego podríamos motivar a las alumnas a asistir para ver solamente o aún mejor participar. También sería bueno programar en el colegio competencias como pueden ser los intercursos.

Recreación: Podríamos hacer excursiones a final o a mitad de año como pueden ser campamentos entre otros y para eso necesitamos un fondo que se podría reunir con la ayuda de las alumnas. Una sugerencia podría ser una salida a Villeta - Palmeras.

Nos gustaría destacar mucho ~~esto~~ esto en el colegio y yo Glennis Pino poder ser la representante del deporte en el colegio.

CRONOGRAMA PARA RECOLECCION DE INFORMACION

- **12 - FEBRERO:** - Selección del grupo focal y explicación del trabajo a realizar.
- **16 al 18 - FEBRERO:** - Consignación de algunos comportamientos en el diario de campo. - Diseño de la entrevista.
- **19 - FEBRERO:** - Entrevista a grupo focal, tiempo 45'.
- **23 al 26 - FEBRERO:** - Revisión del material recolectado y consignación en el diario de campo.
- **26 - FEBRERO:** - Organización de actividad a cargo del grupo focal junto con los investigadores para confrontar el resultado de la entrevista.
- **2 al 5 - MARZO:** - Análisis de la actividad y anotación del trabajo en el diario de campo.
- **9 al 12 - MARZO:** - Anotación de dificultades en el proceso de recolección de información.
- **20 - MARZO:** - Procesamiento de recolección de información.
- **23 al 25 - MARZO:** - Preparación 2ª entrevista.
- **26 - MARZO:** - Aplicación de la 2ª entrevista.
- **29 - MARZO al 3 - ABRIL:** - Procesamiento de la información obtenida en la 2ª entrevista.
- **25 - ABRIL:** - Entrega del 1º informe de recolección y selección de datos.
- **5 - JUNIO al 24 - JULIO:** - Entrega del informe final

LICEO NACIONAL FEMENINO POLICARPA

SALAVARRIETA

Jornada Mañana

Proyecto Educativo Institucional

P.E.I.

Santafé de Bogotá D.C

1997

III. GOBIERNO ESCOLAR

El gobierno escolar como mecanismo de participación democrática es una respuesta a la necesidad de fomentar a través de la escuela, la cultura de la participación.

ORGANIZACIÓN

De acuerdo con el decreto 1860 de 1994 , el gobierno escolar esta constituido por los siguientes órganos:

- * El Consejo Directivo, como instancia de dirección académica y administrativa con participación de la comunidad educativa.
- * El Consejo Académico, como instancia de orientación pedagógica del establecimiento.
- * El rector como representante legal del establecimiento y ejecutor de la decisiones del gobierno escolar.

ORGANOS DE GOBIERNO ESCOLAR

El Consejo Directivo

El Consejo Académico

Organismo de Defensoría: El Personero de los estudiantes

Organizaciones Asesoras de la Institución Educativa

Asociación de padres de familia

Consejo de padres de familia

Consejo de estudiantes

CARTA ORGÁNICA

FORMAS DE INTERACCIÓN

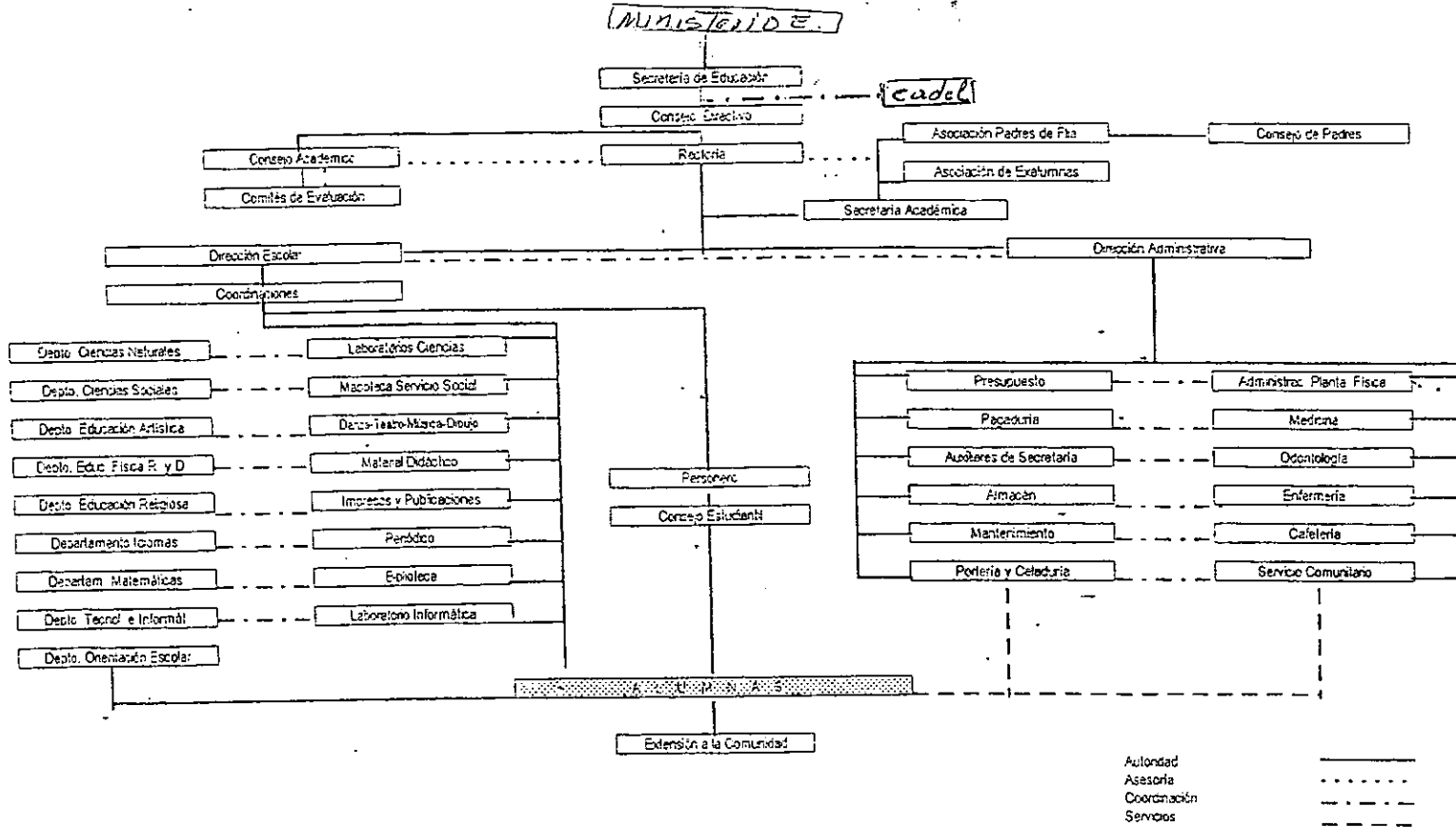
Las formas de interacción hacen referencia a los diferentes espacios en los que sería deseable y fundamental que los principios de la convivencia democrática sean código, lógica de convivencia y motivo de reflexión. Ellos son:

Comunidad escolar

Aunque la escuela no es un ámbito que se encuentra por fuera de su comunidad cercana, sí constituye un espacio autónoma, donde las relaciones interpersonales e intergrupales adquieren particulares características.

La escuela se encuentra inmersa en diversas realidades políticas, sociales, económicas y culturales (nacional, regional o local) que interactúan entre sí y con la escuela, determinando de alguna manera los niveles y mecanismos de convivencia, las lógicas de relación con el otro y la cultura que allí se construye. Por lo tanto la escuela se convierte en un espacio privilegiado desde donde se mira e influye a la sociedad en general, y donde se expresan y experimentan los diversos conflictos sociales.

Carta Orgánica Liceo Nacional "Policarpa Salavarrieta" Jornada Mañana P.E.I.



En esta forma se pretende formular y desarrollar las diferentes relaciones que se pueden establecer al interior de la escuela. Por lo tanto, el Liceo se convierte en un espacio privilegiado desde donde se vive e interviene la sociedad y se expresan, manifiestan y experimentan los diversos conflictos sociales del Distrito Capital y del País.

Comunidad Cercana

Esta forma hace referencia a las diversas instancias de la comunidad que actúan e influyen en la institución escolar y en el desarrollo de los estudiantes, tales como: familia, el entorno escolar, el entorno matriloal y patriloal, el trabajo, medios de comunicación y comunidad local. Estas instancias determinan, de alguna manera, la vida de escuela, pero igualmente se ven influenciadas por ella.

El referente local del Liceo Nacional Policarpa Salavarrieta, presenta características específicas debido a la diversidad laboral y social, los que inciden negativamente en el desarrollo de la vida escolar: alto índice de inseguridad, prostitución, centros de expendio de drogas, comercio informal, población flotante de diversa índole.

Los referentes positivos no están en contacto directo con las alumnas:

Bancos y Corporaciones
Museo Nacional
Colegio Mayor
Planetario Distrital

Cercanas al entorno

Quinta de Bolivar
Museo del Oro
Museo Arqueológico

Alejadas del entorno

Estos referentes son formas fundamentales para llevar a la escuela las vivencias, las temáticas, los problemas y las relaciones de las estudiantes con los diferentes actores sociales cercanos o grupos sociales primarios.

Comunidad política

En esta forma es pertinente trabajar espacios como el Estado, la sociedad civil, el gobierno, la comunidad local, los medios de comunicación y otros relacionados con la participación del individuo en una comunidad más compleja que le exige mayor definición de sus posiciones, así como conocimiento, responsabilidad y manejo consciente de sus ideas y concepciones.

Así mismo, lo político se vive en una dimensión participativa y cotidiana, permitiendo desarrollar la acción de los sujetos en una dimensión social y colectiva, a través de la enseñanza de la Constitución Política de Colombia en todos los grados, con énfasis en los grados 9°, 10° y 11°. De 6° grado a 8° se enfatiza la formación en valores éticos, sociales y culturales, sin perder de vista la actualidad del país a medida que se desarrollan los temas y proyectos pedagógicos.

No se busca únicamente el conocimiento teórico y conceptual, sino la construcción de un saber que permita actuar consciente y responsablemente.

Comunidad Internacional

En esta forma se analizan las condiciones internacionales objetivas (políticas, económicas, culturales, ambientales y tecnológicas) que permitan la construcción de naciones democráticas y en este contexto, la tecnología, las políticas ambientales y todas las temáticas que trascienden lo nacional.

El propósito fundamental es la construcción de una conciencia de pertenencia individual y colectiva, a un orden mundial, y de la responsabilidad que cabe a cada uno como individuo y a los distintos grupos a los cuales pertenecemos.

FORMAS DE PREVENIR PROBLEMAS SOCIALMENTE RELEVANTES

Involucrar a través de trabajo social a la Alcaldía, la Supervisión educativa local y estamentos como la JAL (Junta Administrativa Local), las JAC (Juntas de Acción Comunal) y el CAMI. (Centro de Atención Médica Inmediata).

Coordinar programas de orientación y asesoría con entidades competentes.

Selección y matrícula de alumnas

Acuerdos de requisitos para recibir alumnas de sexto 6 grado:

- Se tiene en cuenta la cobertura de la escuela Del Carmen, puesto que por convenio, ésta cumple con los requisitos para el ingreso de alumnas al sexto grado.
- Edad: 12 años.
- Que pertenezca a la localidad tercera. (3ª)

Se aplica prueba de entrada en Matemáticas y Español para conocer el nivel académico, sin ser requisito indispensable para obtener el cupo.

Para las cursos intermedios se tiene en cuenta:

- Que la aspirante sea recomendada por un docente del Liceo.
- Entrevista que incluya la presentación de notas y recomendaciones académicas y disciplinarias.
- No incluye prueba de conocimientos

PROCESO ELECTORAL

Introducción

La democracia se aprende mejor en el interior de un contexto democrático donde la participación es alentada, donde se puede expresar francamente y discutir las opiniones, donde la libertad de expresión es garantizada y donde reina la equidad y la justicia.

Fundamentación

Conforme lo establece la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860, el servicio educativo debe proporcionar formación en valores y prácticas democráticas, con el fin de ejercitar al Colombiano desde temprana edad con la participación en las decisiones que afectan la vida social y cultural del país.

Por lo tanto resulta de fundamental importancia la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa para el buen funcionamiento y el logro de los objetivos institucionales.

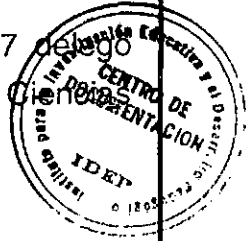
Objetivos

- * Proporcionar a las estudiantes los criterios básicos sobre la elección de los representantes de este estamento ante los órganos del Gobierno Escolar.
- * Informar, organizar y realizar el proceso electoral como una vivencia de la participación ciudadana en el ejercicio de la democracia.
- * Ejercitar el derecho fundamental de elegir y ser elegida

Consecuentemente con la fundamentación y los objetivos se organizó y realizó el siguiente cronograma de actividades.

Etapa de Inducción , desarrollada el 5, 6, 7, de marzo por los profesores del área de Sociales en las aulas de clase, donde se trató el tema del Gobierno escolar, funciones de los dignatarios estudiantiles, procedimientos de elección, elementos necesarios para la jornada electoral.

Para la Convocatoria, el Consejo Directivo por Acuerdo 01 de marzo 3 de 1997 delegó la organización de las elecciones para el Gobierno Escolar al Departamento de Ciencias Sociales.



Etapa preelectoral, se cumple siguiendo los siguientes pasos:

Elección: La de representantes por curso bajo la supervisión del profesor de Sociales los días 10, 11, 12 de marzo se realizó por votación secreta, escrutinio y ante jurado con acta correspondiente.

Inscripción: De las alumnas, en sus salones de clase ante las representantes de curso el 12 de marzo. De aspirantes a ser representantes de las alumnas al consejo Directivo y personeras, con el respectivo programa de Gobierno, anexando una fotografía ante la Registraduría Local.

Desempeñaron el cargo de registradoras las alumnas Cirza Caicedo (del curso 1002) Y Sabrina Ali Delgado (del curso 1003), con apoyo de las alumnas de décimo grado

Requisitos, las alumnas para la inscripción debían cumplir los siguientes requisitos.

- Ser líder positiva.
- Buen rendimiento académico.
- Facilidad de expresión y comunicación.
- Sentido de pertenencia.
- No tener antecedentes disciplinarios.
- Elección irrevocable.
- Tener buenas relaciones humanas y éticas en sus actuaciones.

Nombramiento de integrantes del Consejo Electoral, Señor Hector Chinclilla, funcionario administrativo del colegio, Profesor Edilberto Jimenez y la alumna Johana Cardenas. (del curso 11.02)

Miryam de Portaccio, la Orientadora María Helena Rubiano y la alumna Johana Sierra (del curso 11.01) .

Claveros, esta comisión estuvo constituida por las profesoras Carmen Elisa Pinilla, Estella de Coba y la alumna Sandra Rincón (del curso 11.01).

Apertura de Campaña, Se procedió a la apertura de campaña los días 13, 14, 17 de marzo, mediante la presentación de las representantes de cada curso para elegir la representante por nivel al Consejo Directivo y la Personera, se realizaron las campañas en las horas de descanso y en determinados momentos en los salones de clase, utilizando pancartas, carteleras, cuidando no causar daños en la planta física del plantel.

Cierre de Campaña, se fijo para el 17 de marzo a las 12 del día.

Etaapa Electoral, en cada mesa de votación fueron nombrados por la registraduría local, 4 jurados, así: padre de familia, administrativo, profesor y alumna.

- Elecciones: Se realizaron mediante el uso de tarjeta electoral, el día 18 de marzo desde las 9:15 hasta las 11:30 a.m. y de 11:30 a.m a 12:20 p.m. se efectuaron escrutinios generales.
- Posesiones, el día 2 de abril en reunión general de la comunidad, se llevó a cabo la posesión y entrega de credenciales a las alumnas representantes al Consejo Estudiantil, a las alumnas y padres de familia representantes al Consejo Directivo.

Responsables del Proceso Electoral, lo asumieron, el departamento de Ciencias Sociales; toda la comunidad Educativa y la Registraduría de la Localidad tercera.

Resultados, fueron elegidas como representantes al Consejo Estudiantil, las siguientes estudiantes:

Cortes Perdomo Deysy Adriana	6 grado
García Farfan Nidia Esperanza	7 grado
Estrada Jimenez Ingrid Johana	8 grado
Beltran Garcia Carolina	9 grado
Romero Martinez Catalina	10 grado
Mosquera Quevedo Sandra	11 grado

Al Consejo Directivo las alumnas Carolina Bernal y Shirly Torres (del curso 1103)

El cargo de personera de las estudiantes correspondió a las alumnas Diana Sabogal y de vicepersonera a la alumna Gloria Roncancio (del curso 1103).

Los padres de familia elegidos para el Consejo Directivo fueron la señora Martha Quiñones y la señora Mydia Doncel.

CONSTITUCIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO ESCOLAR

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO

1. Ilma Olarte de Caicedo
2. Magdalena Pinilla de López
3. Shirley Torres
4. Carolina Bernal
5. Elfinury Pardo
6. Martha Quiñones
7. Fanny Gómez de Córdoba - Rectora

INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

1. Mariela Espinosa de Muñoz
2. María M. Pauliña Mateus
3. Doris González
4. Teresa Castillo
5. Ana Cifuentes
6. Stella de Coba
7. Maria Helena Rubiano
8. Mery herrera Garzón
9. Gilma Ramírez
110. Fanny Gómez de Córdoba - Rectora -

CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES

Consejo Directivo

- Voluntad de trabajo
- Disponibilidad de Tiempo
- Que no sea re-elegido
- Que tenga capacidad de liderazgo
- Que esté en permanente actualización
- Lealtad con la institución y ética profesional
- Elección por voto secreto
- Presencia de las coordinadoras (sin voz y sin voto)

Consejo Académico

- Un docente representante de cada área
- Coordinadora académica
- Coordinadora de disciplina
- Buen manejo de la comunicación
- Etica profesional

Representante de los padres de familia

- Con preparación académica aceptable
- Imparcial y comprometido con las decisiones del consejo

Consejo de Estudiante

- Que sea buena estudiante
- Que tenga sentido de pertenencia al Liceo
- Que tenga aceptación del alumnado

CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

El Consejo de Padres es el resultado de la elección democrática que se lleva a cabo en la primera reunión obligatoria de padres de familia en el Liceo durante la primera quincena de marzo de 1997, liderada y orientada por la Coordinación de Disciplina y el Departamento de Orientación y Asesoría Escolar. De allí salen elegidas dos (2) personas que en representación de los padres de familia de cada curso, participan en todos los actos programados por la institución.

Criterios para la elección:

- Voluntad y vocación de trabajo con la comunidad Liceista
- Conocimiento de las normas vigentes
- Disponibilidad de tiempo
- Ética y lealtad con los principios de la institución
- Buen manejo de la comunicación
- Ser elegido en Asamblea de curso por mayoría de votos
- Hacer aportes de enriquecimiento a la labor educativa y formativa del plantel.

Funciones

- Hacer ajustes a los procesos de formación académica y disciplinarios de las alumnas
- Liderar campañas para el mejoramiento y conservación de la planta física y los recursos del plantel
- Propiciar brigadas de salud los fines de semana con las familias que más lo requieran
- Impulsar cursos que mejoren la calidad de vida de las familias Liceistas:
 - Educación Sexual
 - Relaciones Humanas
 - Comunicación
 - Prevención en el uso de sustancias psicoactivas
 - Cambio de estado de las alumnas y otros
- Presentar al Consejo Directivo el proyecto de trabajo para su consideración y aprobación.
- Darse su propio reglamento.

DISEÑO METODOLÓGICO

¿CUÁLES SON LOS ROLES DE PODER QUE EJERCEN LAS ESTUDIANTES DEL CURSO 902 DEL LICEO NACIONAL POLICARPA SALAVARRIETA JORNADA DE LA MAÑANA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	PREGUNTAS BÁSICAS	FUENTE
<p>1 Identificar la manera como ejercen el poder los líderes deportista, académica, indisciplinada y monitora.</p>	<p>1. Discriminación de los líderes deportista, académica, indisciplinada y monitora de:</p> <p>1.1. Docentes</p> <p>1.2. Estudiantes</p> <p>1.3. Como se siente la estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Piensan ustedes que la alumna deportista discrimina sus compañeras. • Se dice que las alumnas monitoras manejan al curso sin tener en cuenta otras opiniones. • Que piensan ustedes de las estudiantes que maltratan a sus compañeras por ser las mejores académicamente. • Ustedes creen que hay discriminación en el curso. 	GRUPO FOCAL
	<p>2. Manipulación.</p> <p>2.1. Como las ven sus compañeras</p> <p>2.2. Que manejo le da la estudiante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ustedes creen que los grupos cerrados afectan el buen rendimiento y ambiente del curso. • Las alumnas que más molestan como son tomadas en el curso. • Cual es su opinión de las monitoras del curso para organizar actividades. • Ustedes creen que en el curso se destacan mas unas estudiantes que otras. • Ustedes creen 	Grupo focal
	<p>3. Agresividad</p> <p>3.1. Como las ven sus compañeras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las alumnas más agresivas son las que sobresalen mas en el curso. 	Grupo focal
	<p>4. Silencio</p> <p>4.1. Como las percibe el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Creen ustedes que las niñas que no hablan lo hacen por miedo a que las demás se burlen?. ¿Porque no tienen nada que decir, son menos inteligentes que las demás?. 	Grupo focal

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	PREGUNTAS BASICAS	FUENTES
<p>2. Analizar la forma como los estudiantes del curso 902 entienden y clasifican el poder y el rol.</p>	<p>1. Ejercicio del poder</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En algunos momentos de su vida escolar les han encargado las funciones de organizar un grupo, como han procedido y como se han sentido en esos momentos. • Es distinto si la monitora es la mejor estudiante o la mas indisciplinada. • ¿Que significado tiene sobresalir entre las demás compañeras? 	<p>Grupo focal</p> <p>Grupo focal</p>
	<p>2. Concepto de poder</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuándo se ejerce un cargo dentro del curso, como ejecutan esa función? • ¿Ustedes esperan que los líderes les digan que hacer o proceden por su propia cuenta? 	
	<p>3. Concepto de rol</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Les agradecería ejercer el papel de deportista, monitora, mejor estudiante o indisciplinada. 	<p>Grupo Focal</p>